

Proponen en la Legislatura que San Nicolás sea declarada como Capital Provincial del Arte Urbano

La iniciativa fue formulada por la legisladora nicoleña Emilia Subiza. A través de un proyecto de Ley la senadora del PRO destacó el programa de murales desarrollado en 2021 y 2022 en fachadas, además de las emblemáticas obras del muralista Martín Ron. La legisladora destacó que "además de su rol en la reflexión", la actividad creativa "desempeña una función decorativa crucial al embellecer y revitalizar entornos urbanos". **Local 5**

Viernes 27-9-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.566 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

El Gobierno nacional reglamentó la reforma laboral Nacional 10

Renunció el ministro de Salud, Mario Russo: asume Mario Lugones Nacional 13

Sindicatos del transporte impulsan un paro nacional Nacional 12

● **SEGÚN LOS DATOS PUBLICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO**

La pobreza en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución alcanza al 55,2% de las personas

El Indec publicó ayer jueves el informe «Incidencia de la Pobreza e Indigencia en Argentina», correspondiente al primer semestre 2024. En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, la pobreza alcanza al 55,2% de las personas y al 44,4% de los hogares. Esto representa un incremento de 8,5 puntos porcentuales en relación al segundo semestre 2023. Y de casi 15 puntos en la comparativa interanual. El 22,1% de los habitantes son indigentes. A nivel nacional la pobreza afectó al 52,9% de las personas. **En Foco 2**



ESCENARIO COMPLICADO
Baja de aranceles de importación: Atanor despediría a 27 operarios



Local 3

SALARIOS
Trabajo frenó el paro de los siderúrgicos

La Secretaría de Trabajo dictó un periodo de diez días de conciliación obligatoria. La medida desactivó la huelga que la UOM había lanzado para hoy en Ternium y Acindar. **Local 4**

CASO FLORENCIA COMAS
El fiscal no tiene dudas sobre la autoría de Latapie en el crimen

Por el cúmulo de pruebas, el Dr. Julio Tanus tiene la certeza de que el femicidio de Florencia Comas está completamente esclarecido. **Policial 7**



En San Nicolás hay 31.073 hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza. FOTO: IARA CERASI/EL NORTE

DATOS DEL INDEC

La pobreza en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución alcanza al 55,2% de las personas

El Indec publicó ayer jueves el informe «Incidencia de la Pobreza e Indigencia en Argentina», correspondiente al primer semestre 2024. En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, la pobreza alcanza al 55,2% de las personas y al 44,4% de los hogares. Esto representa un incremento de 8,5 puntos porcentuales en relación al segundo semestre 2023. Y de casi 15 puntos en la comparativa interanual. El 22,1% de las habitantes son indigentes.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo dio a conocer ayer el informe «Incidencia de la Pobreza e Indigencia en Argentina», correspondiente al primer semestre 2024. En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, la pobreza alcanza al 55,2% de las personas y al 44,4% de

los hogares. Esto representa un incremento de 8,5 puntos porcentuales en relación al segundo semestre 2023 (46,7%). Y de casi 15 puntos en la comparativa interanual (40,4%).

El Indec relevó en este aglomerado un total de 199.403 habitantes, y 69.985 hogares. En términos nominales, aquí hay 110.046 personas pobres, y 31.073 hogares cuyos ingresos están por debajo de la línea

de pobreza. En tanto la tasa de indigencia en San Nicolás se ubica en 22,1%. Ello representa un incremento de 7,2 puntos porcentuales en relación al semestre anterior, y de 9,3 puntos porcentuales en la comparativa con el mismo período del año pasado. En términos nominales, hay aquí 44.150 personas que viven bajo la línea de indigencia.

A nivel nacional la pobreza afectó

al 52,9% de las personas en el primer semestre de 2024. Además, el nivel de indigencia llegó al 18,1%. De esa manera, en el primer informe correspondiente al gobierno de Javier Milei el indicador dio un salto de más de 10 puntos con respecto al segundo semestre de 2023. Aquella vez, en el cierre del gobierno de Alberto Fernández, la pobreza estaba en un 41,7%, de las cuales el 11,9%

quedaron en situación de indigencia. A nivel nacional la pobreza afecta al 42,5% de los hogares y alcanza a 15,7 millones de personas, sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), cuyo universo son 31 aglomerados urbanos de la Argentina. En situación de indigencia se encuentra el 13,6% de los hogares, que equivale a 5,4 millones de personas, siempre sobre ese universo urbano.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

EL GREMIO ACTIVÓ UN PARO POR TIEMPO INDETERMINADO

Por la baja de aranceles de importación, Atanor podría despedir a 27 trabajadores

Dirigentes del sindicato que representa a trabajadores de industrias químicas y petroquímicas se presentaron en la delegación local del Ministerio de Trabajo bonaerense para informar que la empresa les comunicó que procederán a despedir, sin causa, a 27 trabajadores, aduciendo una complicada situación económica por el efecto de la baja de los aranceles de importación.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Sindicato de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas se presentó en la delegación San Nicolás del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires para informar que la empresa Atanor, en una reunión celebrada el miércoles en Capital Federal, comunicó que procederían a despedir sin causa a 27 trabajadores, aduciendo complicaciones económicas por el efecto de la baja de los aranceles de importación. Desde el gremio manifiestan que se trata de una cuestión ajena a la problemática vinculada a la medida cautelar que tiene paralizada -desde hace más de seis meses- a la planta ubicada en barrio Química, lo cual agrava aún más la situación de los trabajadores.

«Esto obliga a nuestra organización sindical a denunciar lo convenido respecto a la suspensión de contratos de trabajo basado en la variación de

las circunstancias provocadas por la voluntad unilateral empresaria, y por ello dejamos sin efecto la suspensión de los contratos de trabajo. Reclamamos el pago total de los salarios a los trabajadores, en forma retroactiva desde que comenzaron las deducciones, y anunciamos la realización de paro general de actividades por tiempo indeterminado a partir del día 26 de septiembre de 2024. Y convocamos a la concentración de los trabajadores en la puerta de la empresa», expresa la presentación

● **El Ministerio de Trabajo dispuso un cuarto intermedio y convocó a las partes para una audiencia a celebrarse el lunes próximo.**

firmada por Ricardo García, secretario general del gremio. El Ministerio de Trabajo dispuso un cuarto intermedio y convocó a las partes para una audiencia a celebrarse el lunes próximo. Cabe recordar que Atanor ya había prescindido de 14 operarios, que cumplían tareas en el sector de síntesis de atrazina. Allí se produjo el accidente que derivó en la cautelar que frenó la producción, el 20 de marzo pasado. Además, otros 9 operarios se desvincularon de la empresa acogiéndose al programa de retiros voluntarios.

A la espera

El lunes próximo vence el acuerdo de suspensión de trabajadores que se firmara entre las autoridades de Atanor y la dirigencia del Sindicato de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas. La inminencia del cumplimiento de ese plazo profundiza el estado de angustia de los empleados que desde hace más de seis meses están inactivos debido a

la paralización de la producción impuesta por la Justicia tras la explosión que tuviera lugar en el sector de síntesis de atrazina, el pasado 20 de marzo.

La falta de resolución del Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires no hace más que jaquear la continuidad de la empresa en San Nicolás y agudizar la incertidumbre de los trabajadores. Para

● **Desde el gremio manifiestan que se trata de una cuestión ajena a la problemática vinculada a la medida cautelar que tiene paralizada -desde hace más de seis meses- a la planta ubicada en barrio Química.**

iniciar el proceso de reapertura de la planta, el organismo provincial debe emitir el Certificado de Aptitud Ambiental de Proyecto, que la compañía tenía en trámite (con pedido de renovación) mucho tiempo antes del accidente.

Si ello ocurre, Atanor podrá pedirle a la jueza Luciana Díaz Bancalari que levante el cese total de operaciones y lo sustituya por otra medida acotada al sector de atrazina.

Si el Ministerio de Ambiente no se expide al 30 de septiembre, el panorama para los trabajadores se podría oscurecer aún más. Desde Atanor admiten que sostener la plantilla de empleados en este contexto es cada día más complicado, mucho más por los costos fijos que debe seguir afrontando un establecimiento industrial de la magnitud de Atanor.

Los empleados están protegidos hoy por un acuerdo de suspensión que vence en diez días. Ese acuerdo establece que los trabajadores perciben el 50 por ciento del salario.

PARO DESACTIVADO

Dictan la conciliación obligatoria en el conflicto entre la UOM y la Cámara Argentina del Acero

La Secretaría de Trabajo de la Nación dictó un periodo de 15 días de conciliación obligatoria. La medida desactivó la huelga que la Unión Obrera Metalúrgica había lanzado para ser aplicada hoy en Ternium, Acindar y demás plantas siderúrgicas del país. Hubiera sido el quinto paro en lo que va del año.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el marco de la falta de acuerdo en la paritaria para la denominada Rama 21, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) había definido para hoy un cese de actividades en las plantas siderúrgicas de todo el país, incluidas las de Ternium en Ramallo y las de Acindar en San Nicolás y Villa Constitución. No obstante, una conciliación obligatoria dictada ayer jueves por la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación puso en suspenso esa medida de fuerza, que hubiera sido la quinta en lo que va del año: un 2024 atravesado por una alta conflictividad y evidentes dificultades a la hora de discutir salarios en el sector.

La situación actual se da en el marco de una negociación paritaria en que el gremio denunció una "absoluta intransigencia" de la parte empresaria a la hora de revisar y



UOM acusó a los empresarios de "no contemplar en manera alguna las necesidades y urgencias que padecen las y los trabajadores metalúrgicos".

● **La medida de fuerza anunciada para hoy es fruto de la imposibilidad de UOM de lograr una recomposición salarial para el cuatrimestre julio – octubre.**

actualizar salarios.

La medida de fuerza anunciada para hoy (y ahora desactivada por la conciliación) es fruto de la imposibilidad de UOM de lograr una recomposición salarial para el cuatrimestre julio – octubre, en el marco de un capítulo paritario que es continuidad de una negociación precedente que demandó de más de siete meses, entre diciembre de 2023 y fines de julio de este año.

El quinto paro

En medio de aquella excepcionalmente extensa negociación, el gremio que conducen Abel Furlán y el nicoleño Naldo Brunelli habían paralizado las plantas siderúrgicas

en cuatro ocasiones.

La primeras tres correspondieron a un mismo plan, por un total de seis días de cese de actividades en las siderúrgicas, distribuidos en tres semanas consecutivas y con duraciones progresivas: 24 horas la primera semana, 48 la segunda y 72 la tercera. Aquello ocurría en marzo de este año. El 9 de mayo se produciría la cuarta huelga. En el marco de un paro general de la CGT, UOM San Nicolás afirmaba que el cese de actividades era "casi total" en la planta General Savio que opera Ternium.

Paritaria estancada

Semanas después de cerrado aquel trabajoso acuerdo, UOM volvió a celebrar paritarias con la Cámara Argentina del Acero en este corriente mes de septiembre. Ya hubo cuatro audiencias en la Secretaría de Trabajo de la Nación. Pero no acuerdo. Ni siquiera un acercamiento entre la pretensión del gremio y el ofrecimiento de las empresas.

Desde el inicio de la negociación la UOM viene solicitando mejoras acumulativas del 4% para los sueldos de julio y agosto, y del 3% para los de septiembre y octubre. La Cámara Argentina del Acero, entidad que integran Ternium, Tenaris y Acindar, viene rechazando

ese requerimiento y ofreciendo subas del 2% para cada uno de los cuatro meses en discusión.

"Para julio, agosto, septiembre y octubre nosotros hemos solicitado incrementos que acumulados significan un 14,7% sobre los salarios previos a esta negociación. La Cámara Argentina del Acero está ofreciendo cuatro subas mensuales del 2%, lo que acumulado significa apenas un 8,24%", repasó en diálogo con EL NORTE Luis Sánchez, miembro del secretariado seccional de UOM en San Nicolás y partícipe de las audiencias desarrolladas en la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

Sánchez advirtió que el ofrecimiento de las empresas "es muy es-

caso". "Ese ofrecimiento queda muy por debajo de la evolución del IPC. Nuestro pedido se apoya justamente en la evolución de la inflación, pero ahora ellos quieren cambiar la referencia y hacen una oferta ajustada a la devaluación del peso frente al dólar", cuestionó el dirigente.

Recesión

El gremio a la hora de considerar los datos de la economía remarcan una incidencia notable del proceso recesivo desde diciembre, que entre otras causas se sustenta en la política libertaria de ajuste y licuación de salarios. Con los ecos del reciente mensaje del presidente Javier Milei en la sede de la UIA, la metalurgia en general no oculta su preocupación por el escenario presente y a corto plazo.

Los registros de agosto indican una nueva caída interanual y una baja en la comparación mensual, revirtiendo la mejora de julio. Las estadísticas reflejan que se volvió a acelerar la caída interanual en los despachos de cemento (26,5% anual), el sector automotor (18,6% anual), y energía eléctrica de grandes usuarios industriales (9,4% anual). La UOM ofrece otro dato testigo de salarios y actividad la menor demanda en el consumo.

● **La UOM viene solicitando mejoras acumulativas del 4% para los sueldos de julio y agosto, y del 3% para los de septiembre y octubre. Los empresarios ofrecen subas del 2%.**

CONVOCATORIA REEMPADRONAMIENTO DE SOCIOS - Ley 15.192

Asociación Civil "CLUB ATLÉTICO SOCIAL BUENOS AIRES" Reempadronamiento de asociados. Nuevo registro de socios

La comisión normalizadora de la institución, en el marco del expediente de normalización Nro. EXP-261502/24 - 21, fiscalizado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, convoca a todas las personas socias de la institución a reempadronarse desde el 4 de octubre del 2024 hasta el 19 de octubre del 2024 mediante envío de e-mail a la casilla de correo osvaldoagudo58@gmail.com. Todo ello con motivo de conformar nuevo registro de socios y posterior padrón que sirva de sustento a la asamblea de asociados que próximamente será convocada para tratar la regularización de la institución y designar nuevas autoridades.

PROPUESTA DE SUBIZA EN EL SENADO BONAERENSE

Proponen en la Legislatura que San Nicolás sea declarada como Capital Provincial del Arte Urbano

La propuesta fue formulada por la legisladora nicoleña Emilia Subiza. A través de un proyecto de Ley la senadora del PRO destacó el programa de murales desarrollado en 2021 y 2022 en fachadas, además de las emblemáticas obras del muralista Martín Ron.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

San Nicolás podría ser considerada como "Capital Provincial del Arte Urbano". Así será en caso de prosperar en ambas cámaras de la Legislatura bonaerense un proyecto de Ley impulsado por la nicoleña Emilia Subiza, ex titular del área municipal de Cultura y actual integrante del bloque del PRO en el Senado provincial.

El proyecto, que adquirió estado parlamentario en la sesión que la Cámara alta celebró el miércoles de la semana pasada, será materia de análisis en las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica y de Legislación General.

"El arte urbano [...] incluye una variedad amplia de expresiones artísticas como grafitis, instalaciones urbanas, performances en espacios públicos, esculturas efímeras, y más. Todas estas expresiones culturales contribuyen ampliamente a la identidad cultural de distintas ciudades alrededor del mundo", apuntó Subiza entre las consideraciones que dan fundamento a su iniciativa. Cita en este sentido los casos de las ciudades de Lisboa, Miami, Berlín, Barcelona, Bogotá, Bristol, Londres, París y ciudad de México, como algunas de las que mayor desarrollo y visibilidad han logrado imprimir a su arte urbano. La legisladora destacó que "además de su rol en la reflexión", la actividad creativa "desempeña una función decorativa crucial al embellecer y revitalizar entornos urbanos". "Con frecuencia, transforma paisajes grises y monótonos en explosiones de color, que fomentan un sentido de identidad y pertenencia en las comunidades. Esto no solo mejora la apariencia de las áreas compartidas, sino que también promueve la interacción y el disfrute compartido", agregó Subiza.

En San Nicolás

La nicoleña destacó que en 2021 y 2022 la municipalidad de San Nicolás llevó adelante un programa de Arte Urbano, con el objetivo de trans-

formar espacios públicos deteriorados y en mal estado. "En su primera etapa, se pintaron murales en 12 fachadas distribuidas entre las avenidas Falcón, Alberdi, Savio-Moreno y el río. Estas obras fueron llevadas adelante por artistas locales; Bruno Galati, Somos Brocha, Berna Calabia, Liberarte y Caio Di Lorenzo", repasó la senadora.

Naturalmente, también citó las emblemáticas intervenciones del muralista Martín Ron. "El reconocido artista argentino Martín Ron, con la asistencia de Nicolás Dicianno, realizó en simultáneo un mural de 12 x 30 metros en el edificio Soho de Sarmiento 24. Este fue el primero de una serie de dos obras que buscan generar conciencia e invitan a quienes lo ven a reflexionar las causas e innumerables consecuencias de la preocupante bajante y crisis del río Paraná. El protagonista es el reflejo y Fausti, el personaje, se ve reflejado en un río Paraná casi seco, donde rescata una flor autóctona, Camalote Irupé. Posteriormente, el mural fue seleccionado a través de la plataforma Street Art Cities como el mejor del mundo, compitiendo con otros 25 murales de diferentes ciudades y países", apuntó Subiza.

La segunda obra de la serie «Reflejos» también a cargo de Martín Ron, con la asistencia de Nicolás Dicianno y Marina Parra, es la ubicada en el edificio de Mitre 70, que fue finalizada a mediados de octubre del mismo año.

"También evoca la bajante histórica del río Paraná. En ella, Olivia nos invita a pensar sobre temas de vital importancia como lo es la situación del río que da vida a gran parte de esta región. Cabe destacar que la protagonista se encuentra acompañada por un huésped de nuestras costas, un ser de la mitología folclórica de San Nicolás: El Yaguarón", destacó Subiza en la redacción de su proyecto.

Otras obras

En 2022 se realizaron nuevos murales que abarcan la zona del Santuario, la Bajada Belgrano y una



Los murales de Martín Ron que integran la serie «Reflejos» son emblemáticos del arte urbano de San Nicolás.

porción de la barranca en Juan Manuel de Rosas y Viale. La legisladora nicoleña observó en tal sentido que "en la zona del Santuario, las casas y comercios se llenaron de color para mostrar un paseo pintoresco en uno de los lugares más visitados de la ciudad, tanto por nicoleños como turistas".

Advirtió asimismo que "llevarlo a cabo implicó el gran desafío de lograr con muy poco tiempo el consenso de todo un barrio, obteniendo esta transformación de forma conjunta y colaborativa".

El proyecto también invoca la intervención de arte urbano realizada en la Bajada Belgrano. "Ahora muestra una ilusión óptica de un gran colorido con muchos colores y, en el caso de la barranca, se eligió una temática relacionada a la botánica como parte del hermoso paisaje natural. Estos proyectos tuvieron la intervención de artistas locales: Bruno Galati, Somos brocha, Liberarte, Caio Di Lorenzo, Berna Calabia, Faustino Larroucau y Martina Pedace, en colaboración con Martín Ron y su equipo conformado por Nicolás Dicianno, Marina Parra y Camila Loiacono", detalló Subiza.

Aunque no figuran en el proyecto, debido a que aún se encuentran en

ejecución, otros dos hitos en el camino hacia la declaración de «Capital Provincial del Arte Urbano», seguramente serán las dos nuevas obras que el muralista Ron realiza en la

guardería náutica Marinas del Yaguarón y sobre uno de los laterales del edificio que se alza sobre la galería Albor, en calle Mitre entre Francia y Urquiza.

Los Nogales
RESTAURANTE

Hotel
Colonial
San Nicolás

JUEVES DE
Cocina Italiana

Entrada

Bruschetta caprese

Plato Principal

Pappardelle al pesto

Postre

Tiramisú

\$20.000 por persona

Hacé tu reserva previa al
 336 4666565



CAMBIOS EN EL TRÁNSITO EN LA ZONA DEL SANTUARIO

Con el fin de reordenar el tránsito y mejorar la circulación vehicular, a partir de ahora, Av. Viale entre Francia y Sarmiento será doble mano. De esta manera, se podrá entrar y salir al Paseo Costanero sin necesidad de hacer grandes desvíos. Así lo informó el municipio. Lo mismo ocurre con calle José Ingenieros entre Sarmiento y Guardia Nacional. En este caso, la doble mano permitirá que el tránsito sea más fluido y facilitará el ingreso y egreso al estacionamiento para cerca de 300 vehículos que habilitó la municipalidad recientemente. Además, José Ingenieros se convertirá en una salida alternativa de la Costanera y le dará agilidad al tránsito. «Es importante aclarar que, en ambos casos, ya no se podrá estacionar sobre la calle para evitar que se generen demoras y congestiones. Estas acciones se suman a las que viene realizando la municipalidad para mejorar la zona del Santuario por la que cada vez circula mayor cantidad de vecinos ya que permite el acceso al Paseo Costanero y al Eco Parque», sostiene el comunicado oficial.

Jóvenes realizaron un curso de RCP en el Cempre

Ayer jueves se realizó la entrega de certificados a los jóvenes que participaron de la jornada de capacitación de RCP organizada por la municipalidad de San Nicolás. Estuvieron presentes la Secretaria de Salud y Familia, Mirna Bottazzi, y el Secretario de Gobierno, Matías Grams.

El curso estuvo destinado a los jóvenes que habitualmente trabajan en los eventos de concurrencia masiva y tuvo como objetivo brindar los conocimientos necesarios para saber cómo actuar en una situación de emergencia. La reanimación cardiopulmonar (RCP) es un procedimiento de emergencia para salvar vidas que se realiza cuando alguien ha dejado de respirar o el corazón ha cesado de palpar. Esto puede suceder después de una emergencia médica como una descarga eléctrica, un ataque cardíaco o ahogamiento.

LA OPOSICIÓN PEDÍA CONOCER LOS MONTOS PAGADOS A AVALIAN, PERO EL PROYECTO QUEDÓ ARCHIVADO

Concejo Deliberante: el oficialismo dio por terminado el capítulo de la ruptura con la obra social IOMA

El bloque de Unión por la Patria buscaba aprobar un pedido de informe para conocer cuánto dinero el municipio destinó a la prepaga Avalian durante el periodo en que los trabajadores municipales estuvieron desafiliados de IOMA. El oficialismo defendió aquella decisión del entonces intendente Manuel Passaglia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la sesión que el Concejo Deliberante de San Nicolás celebró ayer jueves, volvió a darse un debate en torno a un tema que en su momento dividió aguas: la transitoria ruptura del vínculo entre el municipio y la obra social provincial IOMA, una relación que después fue reconstruida en virtud de una ampliación en las prestaciones.

El intercambio se produjo en torno a un pedido de informe que oportunamente había sido presentado por el bloque de concejales de Unión por la Patria (UP). El proyecto pretendía solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal un informe que dé cuenta de los recursos destinados a la prepaga Avalian durante el periodo de tiempo en que los empleados municipales pudieron optar por esa prestadora luego de desafiliarse de

la obra social provincial.

Proveniente de la comisión de Presupuesto y Hacienda, la iniciativa de UP llegó al recinto con dos despachos: uno mayoritario por su archivo y otro minoritario por su aprobación.

Debate abierto

Desde el bloque que impulsaba la iniciativa fue el concejal Pablo Del Litto el encargado de abrir el debate. «Rechazamos el pedido de archivo de este expediente. Es un tema que viene de la gestión municipal anterior. Y durante la campaña electoral se generó una especie de conflicto artificial con el Gobernador, desacreditando a la obra social IOMA. En base a ese descrédito y a las supuestas bondades del prestador privado, se desafilió de IOMA al personal municipal y se lo pasó a una prepaga. No pasó un año y el personal municipal volvió a IOMA, con lo cual queda

en evidencia que la supuesta ineficiencia de IOMA no era tal. Quedó claro que aquello fue nada más que una contienda política entre el Intendente de ese momento y el Gobernador», señaló el concejal de UP.

Añadió que «no sólo los concejales de la oposición, sino la sociedad en su conjunto tiene derecho a saber cuánta plata le costó a los nicoleños el capricho del intendente». «Queremos saber cuánta plata pagó el municipio a Avalian durante aquellos diez meses», completó.

La primera respuesta de la bancada oficialista provino de la presidenta del bloque de Juntos por el Cambio, Celeste López. «Hablan de un capricho, pero esa apreciación queda totalmente desacreditada puesto que fue el propio Gobernador quien amplió la cobertura, entendiendo perfectamente que resultaba deficiente. Los empleados municipales volvieron a IOMA cuando el

Gobernador entendió que la cobertura era deficiente y la amplió», observó la oficialista.

Más argumentos

También desde ese espacio alineado con el Gobierno local, el concejal Walter Montenegro se declaró en «total desacuerdo» con lo expresado por Del Litto. «Quedó en claro cuáles fueron los motivos por los cuales los trabajadores municipales se desafectaban de la obra social IOMA. De hecho, el Gobernador habilitó la atención en otros efectores no sólo para los municipales, sino también para docentes, personal de Seguridad y judiciales. A raíz de esta decisión que en su momento tomó el intendente [Manuel Passaglia], la provincia mejoró las prestaciones de IOMA para San Nicolás y también para otros distritos vecinos», amplió Montenegro.

Cecilia Comerio, presidenta del

bloque de UP también intervino en el debate. «Podemos coincidir o no en la valoración de la calidad en la prestación de IOMA. Pero este debate tiene que ver con otro punto. Cuando se desafectó de IOMA al personal del municipio y se lo pasó a Avalian, se hizo una licitación. Y lo que nosotros queremos saber concretamente es cuál fue el monto que abonó el municipio durante aquellos diez meses. Al momento de tomar aquella decisión, al municipio de San Nicolás el aporte a IOMA le costaba alrededor de 7 millones de pesos, mientras que la licitación que ganó Avalian fue superior a los 47 millones de pesos», observó Comerio.

Tras el intercambio, se votó en primer término el despacho mayoritario. Se aprobó por mayoría (con votos de rechazo por parte de UP y el Frente de Todos). Por lo tanto, ya no hubo necesidad de someter a votación al despacho por minoría.

FEMICIDIO DE FLORENCIA COMAS

El fiscal Tanús, sin dudas sobre la autoría de Latapie en el crimen de Florencia, pidió el sobreseimiento de Siboldi y de Solís

Ayer jueves el fiscal Julio Tanús pidió formalmente el sobreseimiento de Nahuel Siboldi y de Walter Solís en la causa por el femicidio de Florencia Comas. Las sospechas sobre ellos perdieron fuerza la pasada semana, tras la detención de Jonathan Latapie, único imputado. La fiscalía tras el cúmulo de pruebas tiene la certeza de que el crimen está completamente esclarecido.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Mientras continúa avanzando sin pausa la instrucción de la causa por el femicidio de Florencia Comas, el agente fiscal Julio Tanús de la UFI N° 3 a cargo de la investigación, pidió ayer jueves formalmente el sobreseimiento de Nahuel Siboldi y de Walter Solís. Ambos habían sido detenidos sospechados de tener participación en el crimen tras conocerse un video íntimo, grabado meses antes del hecho, en el que Solís aparecía junto a la joven mientras Siboldi los filmaba. Con la captura de Jonathan Latapie y la sumatoria de pruebas colectadas la pasada semana fueron desvinculados de la causa. Ahora la fiscalía solicitó al Juez de Garantías Ricardo Prati el sobreseimiento fiscal. Siboldi fue liberado al día siguiente de su detención mientras que sobre Solís pesan otras graves acusaciones por abuso sexual que lo mantienen tras las rejas. A medida que van sumándose actuaciones la parte acusadora adquiere más certeza de que el crimen está totalmente esclarecido. Sostienen que ya no quedan dudas de que la hipótesis de que Latapie fue el único autor del homicidio de la joven es la acertada. Por una parte, las grabaciones de las cámaras lo muestran encontrándose en la Plaza Mitre con Florencia, luego se los ve ingresando



juntos a la casa ubicada en calle Belgrano que Latapie en calidad de albañil estaba refaccionando. Nunca se vio a Florencia salir del lugar. Ésa es su última imagen con vida. También se ubica allí el último impacto de la antena de su teléfono. La Secretaría de Ciberdelitos encontró, en el rastreo realizado, la búsqueda de una dirección en el navegador del celular. El resultado de esa búsqueda llevó a los investigadores directo al lugar donde se habría cometido el femicidio. Además, se supo que alrededor de las siete de la tarde de ese día desde la aplicación de la cuenta del Banco Nación de la víctima fue realizado un movimiento de dinero. Al día siguiente, alrededor de las 8 de la mañana, otras imágenes lo muestran en el momento

en el que habría retirado el cuerpo del lugar.

Otros indicios

La camioneta Peugeot 3008 de color gris de propiedad de la familia de Latapie, que luego fue hallada y peritada, había quedado registrada también en las cámaras en calle Dámaso Valdés, en cercanías del lugar donde fue descartado el bulto que contenía los restos de Florencia.

Los investigadores contaban también con el fuerte indicio aportado por el peritaje realizado por el gabinete psicológico de La Plata que indicaban que la ausencia de golpes y la manera en la que había sido prolijamente atado y depositado el cuerpo a la vera del camino indicaba que el asesino

conocía a su víctima y que tendría por ella algún tipo de afecto.

Entre los elementos de prueba encontrados en los allanamientos se cuentan una soga similar a la utilizada para atar el cuerpo de Florencia y el mismo polvillo de construcción que tenía en su interior el pantalón que llevaba puesto y con el que la habría arrastrado. A partir de todos estos elementos Jonathan Gabriel Latapie de 38 años fue imputado por Homicidio Doblemente Agravado por Alevosía y por mediar Violencia de Género, delito que prevé una pena de prisión perpetua.

Walter Solís

Finalmente, a pesar del sobreseimiento en la causa por el homicidio

de Florencia Comas, Walter Solís de 35 años seguirá detenido en la Unidad Carcelaria local luego de que fueran radicadas tres graves denuncias en su contra.

Los delitos por los que se lo acusa son de índole sexual en perjuicio de menores de edad. Los hechos son cuatro y habrían ocurrido hace unos años atrás, aunque no están prescriptos. Las víctimas se animaron a denunciar cuando se enteraron de que estaba detenido porque tenían miedo a represalias por parte de él. Los investigadores lo describieron como a una persona muy violenta, afecto a prácticas sadomasoquistas.

Las tres denunciadas eran menores al momento de ocurridos los delitos que datan de 2010, 2013 y 2015. Para cometer los abusos habría adormecido a sus víctimas con cloroformo.

La causa está radicada en la UFI N° 14, Tematizada en Delitos contra la integridad sexual, a cargo del agente fiscal Patricio Múgica Díaz. Durante la indagatoria se negó a declarar y fue formalmente acusado por Abuso Sexual con Acceso Carnal (3 hechos) y Abuso Sexual Gravemente Ultrajante en Concurso Real. Trascendió que se trataría de hechos muy graves donde las víctimas, que ahora son mayores de edad, además de haber sido abusadas también habrían sido filmadas y posiblemente extorsionadas.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

El Obispado comunicó que 1.200.000 fieles visitaron el Santuario

En un nuevo aniversario de la aparición de la Virgen del Rosario de San Nicolás, el 25 de septiembre una multitud de devotos visitó el Santuario de María para adorar su imagen y realizarle plegarias. Un día después de la gran celebración, que incluyó misas, procesiones y rezos, desde el Obispado informaron que "1.200.000 personas fueron parte de la fiesta de María del Rosario". Una vez más, San Nicolás se convirtió en el epicentro de un evento religioso, recibiendo a creyentes y peregrinos de todo el país.

efemérides

1930 - MOVIMIENTO OBRERO. Se funda la Confederación General del Trabajo (CGT) a raíz de un acuerdo entre socialistas, sindicalistas revolucionarios, comunistas e independientes con el fin de generar "una central obrera unitaria y pluralista". Fue la fusión de la Unión Sindical Argentina con la Confederación Obrera Argentina.

1931 - CLÁSICO AVELLANEDA. Racing Club e Independiente de Avellaneda se enfrentan por primera vez en la era del fútbol profesional, clásico que "la Academia" ganó por 7 a 4. Sigue siendo el clásico de Avellaneda con mayor cantidad de goles.

1937 - JOSÉ SACRISTÁN. Nace en el municipio de Chinchón, en la Comunidad de Madrid, el actor de cine, teatro y televisión José Sacristán, quien lleva filmadas más de 100 películas y ha ganado más de 20 premios en su carrera, entre ellos dos Concha de Oro del Festival de San Sebastián y un Goya.

CON GRAN ÉXITO

El circo Servian se despide de Villa Constitución con últimas funciones este fin de semana

"Estamos muy agradecidos con la respuesta que tuvo el público para con nosotros", comentaron desde la compañía circense que ofrecerá sus últimas presentaciones en la vecina ciudad hoy viernes, mañana sábado y el domingo. Como despedida, habrá entradas 2x1 en todas las ubicaciones, sorpresas y regalos especiales. Sin duda, un evento para disfrutar con toda la familia.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tras intensas jornadas a pura magia circense y con una gran afluencia de público de toda la región, Servian ofrecerá este fin de semana sus últimas funciones en la vecina localidad de Villa Constitución.

"Estamos muy agradecidos con la respuesta que tuvo el público para con nosotros, con entradas agotadas en muchas funciones, gente que se acercó a la carpa a traernos presentes, felicitarnos y decirnos cosas maravillosas del show. La gente nos demuestra mucho su cariño y eso es muy valorable", comentaron desde la organización.

Ubicado en el predio UOM, Rubios y Perrisol, Servian hará funciones hoy viernes, mañana sábado y el domingo para que quienes aún no asistieron puedan hacerlo. Las entradas se pueden comprar con anticipación a través de Ticketek, o en boletería. Como despedida de la ciudad, habrá entradas 2x1 en todas las ubicaciones, sorpresas y regalos especiales. Sin duda, un evento para disfrutar con toda la familia.

"La compañía se demora entre 17 y 20 años para realizar cada lugar, así que esperamos que estos últimos días de función este fin de semana sean una verdadera fiesta



Servian, El Circo, un espectáculo impactante que sigue recibiendo aplausos de grandes y chicos.

para poder despedirnos de la ciudad", indicaron. Cabe recordar que Servian estuvo en San Nicolás hace 5 años, donde también recibió una gran respuesta del público local, que ahora puede volver a vivir la experiencia con su espectáculo re-

novado en Villa Constitución.

"Hoy en día el circo es el acto más noble que compite con tanta información digital a la que tienen acceso los niños. Que elijan venir al circo para nosotros es una satisfacción enorme y nos da a entender que el

trabajo que hacemos día a día da sus frutos", destacaron. En cuanto a su próximo destino, el circo Servian irá camino a Mar del Plata donde se ubicará durante la temporada 2025. Para ello trabajan en lo que será el nuevo espectáculo.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Se realizó el encuentro regional de cooperativas de servicios públicos sanitarios



El miércoles se realizó un encuentro regional de cooperativas prestadoras de servicios públicos sanitarios en el Centro Universitario de Ramallo. Esta fue la primera edición, y conto

con la presencia del presidente de la Autoridad del Agua (ADA), Damián Costamagna.

En la jornada de capacitación participaron el Ing. Julián Tujague, del Departamento de Control de

Calidad del servicio; el Ing. Roberto Cecotti, director de Control Técnico del servicio; y la Lic. Silvia Rodríguez, del Departamento de Optimización y Expansión de los servicios, todos integrantes de la Dirección de Con-

trol Técnico de la Autoridad del Agua.

Las exposiciones consistieron en dos ejes temáticos: una primera parte sobre pozos de explotación y sus reglamentaciones, y otra sobre planes de monitoreo de agua y cloacas y lared de distribución de cloración.

Como anfitrión estuvo el secretario de Obras y Servicios Públicos de la municipalidad de Ramallo, Leandro Torri, quien manifestó que "es un honor recibir a la máxima autoridad del agua, Damián Costamagna, en una jornada regional de capacitación y para nosotros es sumamente importante que se haya elegido Ramallo para llevarse adelante. Se presentó un manual de procedimiento y se

capacitó a las diferentes cooperativas. Además, para nosotros es importante que se hayan sumado los empleados municipales de obras sanitarias".

El otro tramo de la jornada consistió en la capacitación del manejo del manual de procedimiento para la realización de las buenas prácticas de los pozos de explotación, como llevar a cabo los sistemas de cloración y trabajar distintas cuestiones para poder brindar un buen servicio en lo que es cloacas y agua que son servicios esenciales para las comunidades. Participaron cooperativas de municipios y ciudades de la región, además de funcionarios municipales de otros distritos.

Gonzalo Guagnini asumió de forma interina la secretaría de Gobierno del municipio

El funcionario, que se desempeñaba como director de Asuntos Legales, asumió el nuevo rol temporalmente para liderar un proceso de modernización interna en la gestión del intendente Jorge Berti.

La reciente designación de Gonzalo Sebastián Guagnini como secretario de Gobierno y Coordinación de Gabinete interino marca un esfuerzo estratégico de la municipalidad de Villa Constitución para reorganizar y fortalecer su gestión interna. Aunque el cargo le fue ofrecido de manera permanente, Guagnini decidió asumirlo de forma temporal con el propósito de llevar a cabo el proceso de reorganización de manera ordenada y eficiente.

Guagnini, quien para el intendente Jorge Berti desempeñó un papel clave como director de Asuntos Legales y Técnicos desde 2016, asume este desafío en un momento crucial para la gestión municipal. Su experiencia en el ámbito legal contribuyó a la estabilidad jurídica del municipio, reduciendo significativamente los conflictos y litigios. En una entrevista reciente, Guagnini subrayó que su enfoque interino responde a la necesidad de implementar ajustes organizativos que promuevan una administración más eficiente, mientras se evalúan los cambios necesarios para la continuidad del proyecto municipal.

Uno de los aspectos más destacados de su gestión es la implementación de transformaciones que buscan un gobierno más moderno y adaptable a los tiempos actuales. Con un liderazgo firme pero justo, Guagnini apunta a consolidar un equipo comprometido y con responsabilidades bien definidas, replicando el éxito que



Gonzalo Sebastián Guagnini.

ha logrado en la Dirección de Asuntos Legales.

Junto al Intendente

En cuanto a su relación con el intendente Berti, Guagnini destacó la confianza mutua que les permite tomar decisiones alineadas con los objetivos compartidos de un gobierno más eficiente y expeditivo. Este vínculo ha sido fundamental para llevar adelante iniciativas que no solo mejoren la infraestructura y los servicios, sino que también fortalezcan las instituciones locales. A pesar de las presiones inherentes a su nuevo cargo, Guagnini mantiene un enfoque orientado al trabajo, sin distraerse por especulaciones externas. «El cambio y la modernización del municipio son inevitables», afirmó, subrayando la necesidad de adaptarse a los desafíos actuales con decisión y visión a largo plazo. El mensaje final de Guagnini a los ciudadanos de Villa Constitución es uno de confianza y compromiso: continuar trabajando para que la ciudad avance hacia un futuro mejor, mediante una gestión ordenada, responsable y transparente.

Presentaron el libro "Los nietos te cuentan cómo fue"

Se presentó en la Casa de la Memoria de Ramallo el libro "Los Nietos te cuentan cómo fue", escrito por Mariana Zaffaroni Islas, nieta recuperada, y Analía Argento. El ejemplar cuenta con el trabajo de ilustración de Sabrina Gullino Valenzuela Negro, también nieta recuperada, quien pasó muchos años de su vida residiendo en Villa Ramallo, de donde era oriunda la familia que la adoptó de buena fe cuando ella era una bebé.

En el libro editado por Marea Edi-

torial se plasma en sus páginas el testimonio de 13 nietos recuperados y tiene como objetivo contar su historia a las nuevas generaciones que no vivieron esos años nefastos de la historia de nuestro país.

"Este es un trabajo literario que se puede pensar como un recurso pedagógico porque aborda la problemática de la sustitución de la identidad en el marco de un plan sistemático de apropiación y secuestro de los menores, que se llevó ade-

lante durante la última dictadura cívico-militar. A través de trece historias de nietos que han recuperado su identidad en

décadas diferentes, a edades diferentes, se propone sensibilizar a las juventudes y a los docentes, sobre lo que es la pedagogía de la memoria", explicó Sabrina Gullino Valenzuela Negro.

El mismo fue declarado de interés cultural por la municipalidad de Ramallo.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



El Gobierno nacional reglamentó la reforma laboral incluida en la Ley Bases

Establece un blanqueo de impuestos al trabajo, mayores facilidades para la contratación de empleados independientes y la posibilidad de acordar alternativas para el cese. El período de prueba pasa de 3 a 6 meses.

Un blanqueo de impuestos al trabajo, mayores facilidades para la contratación de empleados independientes y la posibilidad de acordar alternativas para el cese laboral que conformen tanto a los trabajadores como a las empresas forman parte de la reglamentación de la reforma laboral, que dio conocer el miércoles a la noche el Gobierno.

A través del decreto 847/2024, el Ejecutivo señaló que «el profundo cambio generará más oportunidades para el empleo registrado en el sector privado a través de la flexibilización de una serie de condiciones».

Se refirió específicamente a un blanqueo de impuestos al trabajo, mayores facilidades para la contratación de empleados independientes y la posibilidad de acordar alternativas para el cese laboral que conforme a ambas partes.

Según el Gobierno, el blanqueo es una herramienta que permitirá enfrentar un problema del mercado laboral, como el alto nivel de informalidad. Y, entre los beneficios, se destacan la condonación de al menos 70 por ciento de la deuda por capital e intereses de los aportes y contribuciones patronales.

La condonación es mayor para las MIPYMES: o 90 por ciento para micro, pequeñas empresas y las or-

ganizaciones sin fines de lucro o 80% para medianas (tramo 1 y 2).

También se realizará la baja del Registro de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL) y habrá un reconocimiento de hasta 60 meses de servicio a los trabajadores para el mínimo de años requeridos para el sistema jubilatorio.

Además, la reglamentación del sistema de cese tiene como principio básico la libertad de las partes, ya que genera un mecanismo que garantiza que sólo pueda implementarse el sistema de cese acordado, si tanto el trabajador como el empresario consideran que estarán beneficiados en este nuevo sistema.

A partir de la reglamentación, los sindicatos y la patronal podrán negociar, en el marco del convenio colectivo, un sistema de cese laboral que reemplace a la indemnización actual. El cese será de «mutuo acuerdo y no se puede imponer» a ninguna de las partes, y se podrá implementar en tres formatos: Sistema de Cancelación Individual; Sistema de Fondo de Cese individual o colectivo y Sistema de Seguro individual o colectivo. En el primero de ellos, el Sistema de Cancelación individual, no se requiere la creación de un fondo o cuenta bancaria, ya que se trata de un pago directo del empleador y



El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger.

también se pueden definir las modalidades, plazos, montos o porcentajes de los pagos que deban abonarse al trabajador.

En el Sistema de Fondo de Cese individual o colectivo, se realizan aportes mensuales que se van acumulando para ejecutarse ante las situaciones y circunstancias de cese laboral que acuerden en el convenio colectivo.

Además, las partes definirán un porcentaje de la remuneración o monto fijo que aportará el empleador para dicha cuenta individual o colectiva y la periodicidad de ese aporte. También podrán pactar libremente los montos que serán pagados en

cada caso y las características para dichos pagos.

En el Sistema de Seguro individual o colectivo, se podrá conformar un seguro de cese laboral con las aseguradoras habilitadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). Para los trabajadores independientes, se establece que el régimen creado por la Ley Bases se implementa mediante la figura del monotributo.

Todos los empleados en esa modalidad deberán prestar una declaración jurada ante la AFIP y no podrán tener más de tres trabajos en forma simultánea.

Con respecto a la simplificación

laboral, la reglamentación busca simplificar el proceso de registración laboral para fomentar la formalidad. Para ello, establece que el contrato de trabajo se considerará registrado, cuando se hubiese inscripto al trabajador en los sistemas de la AFIP; independientemente de quien lo registre (empresa usuaria o empleador). Acerca de la presunción de contratos de servicios, la Ley Bases invierte la presunción de contrato de trabajo cuando se ejecutan obras o prestar servicios. A partir de la Ley Bases, si en la contratación de obras o de servicios profesionales se emiten los recibos o facturas correspondientes, no se presume que haya un contrato de trabajo. A su vez, la reglamentación establece que este supuesto se aplicará más allá de la cantidad de facturas o recibos emitidos. Con respecto a la solidaridad, el artículo 92 de Ley Bases le permite a la empresa principal retener parte de los pagos que deba realizar ante el Estado por deudas con el sistema de la Seguridad Social de los contratistas o intermediarios.

Por último, y sobre el período de prueba, la ley amplía el mismo de tres a seis meses. A su vez, permite extenderlo hasta un año, siempre que se acuerde mediante un convenio colectivo.

Tras la promulgación de la reforma laboral, Francos recibe el lunes a la cúpula de la CGT para poner paños fríos

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, recibirá el próximo lunes en su despacho de la Casa Rosada a los integrantes de la cúpula de la CGT, a fin de aplacar la tensión entre el gobierno de Javier Milei y el sindicalismo.

La reglamentación de la reforma laboral incluida en la Ley de Bases y el conflicto por Aerolíneas Argentinas profundizó en los últimos días el vínculo de la gestión libertaria con la CGT, luego de que meses atrás la central se retirara del diálogo social que promueve el oficialismo.

Francos se reunirá el lunes próximo a las 17 con referentes de la central obrera en un encuentro a «agenda abierta», según supo la Agencia Noticias Argentinas, aunque

era poco probable que vaya el titular Pablo Moyano, del sector cegestista más opositor, quien viene sosteniendo que no va a dialogar con este gobierno.

Se espera que concurren los otros dos cotitulares, Héctor Daer (Sanidad) y Carlos Acuña (estaciones de servicio); Andrés Rodríguez (UPCN), Gerardo Martínez (UOCRA), José Luis Lingeri (Obras Sanitarias), Jorge Sola (Seguros), Sergio Romero (UDA), Marina Jaureguiberry (docentes privados), Maia Volcovinsky (judiciales) y Argentino Geneiro (gastrónomos).

Un blanqueo de impuestos al trabajo, mayores facilidades para la contratación de empleados independientes y la posibilidad de acordar

alternativas para el cese laboral que conformen tanto a los trabajadores como a las empresas forman parte de la reglamentación de la reforma laboral que dio conocer el Gobierno el miércoles por la noche.

A pesar de lo complicado que está la relación, en los últimos días hubo un gesto del Gobierno a los gremios, cuando en el Congreso evitó sorpresivamente avanzar con un proyecto sobre democracia sindical.

El mismo propone eliminar la elección indefinida de los sindicalistas, prohíbe la cuota solidaria, garantiza la representación de las minorías en los cuerpos de los sindicatos, obliga a presentar declaraciones juradas y fija medidas para «democratizar las obras sociales».



El jefe de Gabinete, Guillermo Francos.

Una ONG internacional intima a la Argentina por su inacción en los incendios forestales



Los incendios en la provincia de Córdoba conmueven al país.

Amnistía Internacional publicó una carta abierta dirigida a las presidencias de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú, en la que las exhorta a que «intensifiquen sus acciones para extinguir los incendios forestales, redoblen sus esfuerzos para abandonar los combustibles fósiles y transformar el modelo actual de agricultura industrial, protejan los territorios de los Pueblos Indígenas y ofrezcan garantías a las personas defensoras del medioambiente».

El pronunciamiento tiene lugar en respuesta a los incendios sin precedentes que azotan a Sudamérica, con varios millones de hectáreas ardiendo en la cuenca del Amazonas y en otras partes del continente.

La ONG acusó directamente a Argentina por la aplicación de una estrategia energética que depende excesivamente de los combustibles fósiles, al tiempo que se siguen emitiendo permisos de exploración de petróleo y gas.

En agosto y septiembre de 2024 se registró un récord de incendios

en el continente, con varios millones de hectáreas ardiendo no solo en las selvas tropicales de la cuenca amazónica, sino también en diversos ecosistemas que se extienden por países enteros, como en Argentina, donde las autoridades informaron por lo menos de 91,540 hectáreas quemadas por cientos de incendios en lo que va del año.

La ONG advirtió que, si bien varios gobiernos de la región respondieron con medidas de emergencia, la crisis actual es sintomática del fracaso de las autoridades para implementar medidas estructurales, oportunas y eficaces para combatir la crisis climática, que alcanzó proporciones alarmantes y amenaza con generar consecuencias irreversibles.

Denunció que los gobiernos tuvieron años para evitar estas consecuencias desastrosas, pero, por el contrario, muchos persistieron en aplicar políticas climáticas regresivas.

El hecho de que la quema de combustibles fósiles sea la principal causa del cambio climático es ciencia consolidada desde hace décadas.

La Argentina enfrenta una nueva demanda en Estados Unidos en la causa por el “Cupón PBI”

Un grupo de fondos de inversión volvieron a la carga en el juzgado de Loretta Preska por una presunta manipulación de las estadísticas oficiales durante el kirchnerismo que los habría perjudicado en el cobro de los bonos argentinos.

La Argentina recibió el miércoles una nueva demanda en la Justicia de los Estados Unidos, de USD1.300 millones, por la causa conocida como “Cupón PBI”, en la que los fondos de inversión volvieron a la carga por el perjuicio que les habría generado en sus cobros la presunta manipulación de estadísticas oficiales durante el kirchnerismo. El país tuvo recientemente un fallo favorable en el caso iniciado en 2019 por cuestiones de forma, pero no de fondo, que ahora fueron “corregidas” por los demandantes y además puede enfrentar la semana próxima una condena en la Corte Suprema del Reino Unido. La presentación fue realizada por Aurelius Capital junto a otros 13 fondos en la Corte del Distrito Sur de Nueva York de Loretta Preska. “En esta nueva demanda, corrigen los argumentos presentados en la demanda original de 2019 que fue desestimada por Preska a favor de Argentina en abril de este año”, explicó Sebastián Maril, CEO de Latam Advisors. La causa se originó en 2019 por un grupo de fondos de Estados Unidos que afirman que un cambio de cálculos estadísticos que había implementado el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) durante el gobierno de Cristina Kirchner buscaba evitar hacer un pago a los tenedores de los bonos atados a la evolución del Producto Bruto Interno (PBI). La jueza desestimó en abril la demanda presentada en 2019 por cuestiones técnicas pero no se expresó en ese momento sobre una posible mala fe de la Argentina en cambiar la fórmula en la que estimaba su PBI antes del pago de 2013. Los

demandantes ahora buscan reiniciar el caso con una “corrección” de aquellos errores técnicos señalados por la magistrada. “Existe otro caso presentado por los mismos demandantes y el Bank of New York como representante de todos los bonistas que aún sigue abierto. Este segundo juicio, por USD6.000 millones seguramente ingresó por la puerta correcta”, advirtió Maril. Los demandantes consideran que si la Argentina no hubiera modificado el método de cálculo del PBI, hubiera tenido que pagar los intereses de los cupones en los períodos que van de 2014 a 2018, así como en 2021 y 2022. A raíz de que Preska nunca se expidió sobre la cuestión de fondo, es decir sobre si hubo o no distorsión de datos oficiales, los fondos volvieron a presentarse en su juzgado en busca de obtener un fallo favorable. La controversia por el manejo de las estadísticas públicas en la gestión de Kirchner tiene más de un frente judicial abierto. A la reciente y renovada presentación en los tribunales estadounidenses, se le suma el tratamiento del caso en la Corte Suprema del Reino Unido que tiene pendiente dictaminar sobre una demanda de USD1.500 millones.

La Justicia británica ya había condenado este año a la Argentina en los tribunales superiores pero el país apeló a la última instancia depositando una garantía de USD337 millones, que se descontará del pago final en caso de producirse un fallo adverso la semana que viene.

Los antecedentes del caso

El reclamo comenzó porque el en-

tonces ministro Axel Kicillof cambió el parámetro de cálculo del PBI en 2013 y los bonistas que tenían cupones ligados al crecimiento y que participaron de los canjes efectuados por el Gobierno en 2005 y 2010. Los acreedores del país afirman que se sintieron afectados al considerar que la modificación buscó perjudicarlos bajo el argumento de que este cambio buscó que el país informe datos del PBI lo suficientemente bajos como para que no se disparara el pago de este cupón.

Cuando lanzó los canjes mencionados, el gobierno kirchnerista dispuso una serie de parámetros para que se active el pago de este cupón –que no sirvió para sumar más bonistas porque el mercado lo veía en ese momento como un instrumento de escaso valor-. Estas condiciones eran las siguientes: El PBI informado por el Indec debía superar al crecimiento base determinado en el prospecto del canje para cada año. El nivel de crecimiento del PBI difundido por el organismo estadístico referido a un período respecto del anterior tenía que ser mayor a la tasa de crecimiento del PBI Base.

El volumen total de los pagos del Estado no podía superar un total de USD39.264 millones.

En pocas palabras, había que superar un PBI del 3,2% anual y los demandantes afirmaron que la estimación revisada les impedía acceder a sus dólares; ahora el Gobierno a través del Indec, publicó los datos 2014-2022; allí explican que el PBI del 2014 cayó -2,2%, frente al 0,5% de crecimiento que se informó en aquel entonces.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA

EL 17 DE OCTUBRE

Los sindicatos del transporte impulsan un paro nacional

En el marco de la arremetida del Gobierno contra Aerolíneas Argentinas, la Mesa Nacional del Transporte oficializará la medida de fuerza en un plenario el próximo 8 de octubre. También planifican una movilización en rechazo a la privatización de la aerolínea de bandera.

En medio del debate legislativo por la privatización de Aerolíneas Argentinas y de la lucha gremial que llevan adelante sus trabajadores y trabajadoras, la Mesa Nacional del Transporte resolvió realizar un paro nacional de 24 horas el próximo 17 de octubre.

La decisión se tomó en un encuentro realizado ayer jueves en la sede de la Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA), ubicada en Bartolomé Mitre 1906, aunque se oficializará el 8 de octubre durante un plenario de comisiones directivas y delegados de los gremios del sector, en el que se espera sondear a otros sindicatos para que adhieran a la protesta.

La reunión de ayer jueves estuvo presidida por el secretario general de AAA, Juan Pablo Brey, y contó con la presencia de Pablo Moyano (Camioneros), Pablo Biró (pilotos), Omar Maturano (La Fraternidad), Mario Caligari (UTA), Juan Carlos Schmid (Fempinra) y Raúl Durdos (SOMU).



La Mesa Nacional del Transporte anunció un paro de actividades.

La fecha elegida para la medida de fuerza, 17 de octubre, coincide con el Día de la Lealtad peronista, aunque fuentes sindicales niegan que se trate de algo pensado: «El día lo propuso uno de los dirigentes y lo fuimos aprobando, pero no hay nada detrás de eso».

En el encuentro también se de-

ció que los integrantes de la Mesa del Transporte se sumarán a la nueva Marcha Federal Universitaria del próximo 2 de octubre.

Además, se confirmó para la semana siguiente una movilización de los gremios aeronáuticos al Ministerio de Economía o al Ministerio de Transporte en rechazo a la pri-

vatización de Aerolíneas Argentinas y en reclamo de mejoras salariales. La Mesa Nacional del Transporte fue lanzada la semana pasada para “defender los derechos laborales que garantizan la no precarización de la actividad” y “rechazar cualquier regulación del derecho de huelga”.

Su importancia, en un momento crítico para el sector, radica en que la Mesa agrupa a dirigentes que integran la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) y la Unión General de Asociaciones de Trabajadores del Transporte (UGATT), que se encontraban enfrentadas.

Crisis universitaria: rechazo al ofrecimiento del Gobierno, paro y Marcha Federal el 2 de octubre

Los gremios que nuclean a docentes y no docentes universitarios rechazaron el ofrecimiento del Ejecutivo nacional, de ajustar los salarios a lo acordado para los trabajadores estatales para el mes de octubre. El ofrecimiento, que se desarrolló en una reunión paritaria calificada “de urgencia” por los sindicatos, y con ánimo de “desactivar” la marcha prevista para el próximo 2 de octubre, fue del 5,8% para el mes de octubre, sumado al 1% dispuesto para toda la administración pública nacional.

“La propuesta -de 6,8%- fue considerada insuficiente por las representaciones sindicales.

Tampoco dio respuestas a la demanda de restitución de la garantía salarial.

La pérdida del salario sigue siendo del orden del 50%”, expresaron los gremios del sector junto a la CTA en

un comunicado.

Además, indicaron que la paritaria pasó a cuarto intermedio para el lunes 7 de octubre a las 17, por lo que la segunda Marcha Federal Universitaria sigue en pie y se realizará en próximo miércoles 2 de octubre.

“Entendemos que esta reunión es un intento de desactivar la Marcha Federal Universitaria convocada por el Frente Sindical, la FUA y el Consejo de Rectores y rectoras para el 2 de octubre. Frente a esto, ratificamos la convocatoria y convocamos a todo el pueblo argentino a sumarse en defensa de la Universidad Pública”, indicaron en el comunicado.

Desde el sector universitario subrayaron además que “el presidente Javier Milei avanzará con el veto a la Ley de Financiamiento Universitario”, por lo que las medidas de fuerza y el plan de lucha seguirán su curso.



La reunión paritaria con los gremios docentes y no docentes pasó a cuarto intermedio para el próximo 7 de octubre.

En tanto, ayer jueves se cumplió la primera jornada del paro de 48 horas propuesto para esta semana, que tendrá su segundo día hoy viernes.

Una crisis que se profundiza a futuro

Días atrás, el secretario general

de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU), Carlos De Feo, reflexionó en diálogo con DIB sobre el proyecto de Ley de Presupuesto 2025.

“Con la propuesta que hizo el Ejecutivo el presupuesto va a ser la mitad de lo que pidieron los rectores, y es menor que el pre-

supuesto de este año si uno lo ve en función de la evolución de la inflación”, planteó De Feo.

Y añadió: “En ese presupuesto no están mencionando los aumentos salariales de los trabajadores docentes y no docentes, con lo cual nos vuelve a poner en manos de un Gobierno que no negocia”.

El secretario gremial sostuvo con preocupación que “la caída de matrícula no es menor del 20% a la vuelta del receso de invierno, los alumnos que volvieron en agosto fueron muchísimos menos y esto se va profundizando día a día, porque las becas están congeladas, sobre todo en las universidades a las que asisten los sectores más vulnerables, y lo que está presupuestado nos va a poner en una crisis que en muchos casos puede ser terminal”.

Gremios estatales temen más despidos en los ministerios de Salud, Justicia y Capital Humano

Se acerca el 30 de septiembre, fecha en la que se vencerán los contratos temporales de una gran cantidad de empleados estatales a los que se les prorrogó el vínculo por los últimos tres meses. En los gremios que agrupan a esos trabajadores hay temor por la no renovación de una gran parte de los mismos. Si bien desde el Gobierno sostienen que el recorte que harán no será tan profundo como veces anteriores, en la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y en la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) existe temor y aseguran que el mayor ajuste se sentirá en los ministerios de Salud, de Justicia y de Capital Humano. Hay 70 mil puestos de trabajo en la mira.

El vocero presidencial Manuel Adorni reconoció en conferencia de prensa ante la pregunta de Infobae que "se sigue evaluando al personal contratado" y que trimestralmente se realiza esa evaluación de las personas que están "dentro de proceso de cambio de estructuras" en las diferentes dependencias de la administración pública.

Desde que asumió en diciembre, el presidente Javier Milei se puso como objetivo mejorar las cuentas y achicar la planta estatal. A inicios del mes de junio, cuando el jefe de Estado cerró el acto del Latam Economic Forum había ratificado que avanzaría con el "plan motosierra" y que el Gobierno iba a despedir próximamente a otros 50 mil empleados públicos, más allá de los que había apartado a fines de 2023 y el 31 de marzo de este año. Esa amenaza no se concretó porque desde algunos ministerios hicieron llegar la información a la Casa Rosada de que no pueden seguir disminuyendo la cantidad de personal ya que eso afecta su normal funcionamiento.



ATE se mantiene en alerta.

"No solo que se redujeron a la mitad la cantidad de ministerios; eliminamos las transferencias discrecionales a las provincias, la obra pública, los contratos. No solamente eso, sino que una de las cosas que nosotros sabíamos era que el programa iba a generar tensión social y, también, una caída de la actividad", había dicho el mandatario nacional en ese entonces. Los despidos fueron menos de los que hubiera deseado el primer mandatario.

En el primer semestre, de acuerdo a datos del INDEC, se redujeron en el Estado 9.211 puestos de trabajo. El ranking de reducción neta de personal lo encabezó el Correo Argentino, que pasó de 16.775 empleados a principios de año, a 12.854 al cierre de junio, casi 3 mil personas menos. De este número, la mayoría corresponde a retiros voluntarios abiertos por la empresa, que incluyeron jubilaciones anticipadas. Según datos publicados en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), desde noviembre de 2023 la pérdida de empleo del sector alcanzó 37.561 trabajadores.

Durante su gestión el Gobierno de Milei eliminó varias dependencias y organismos como el INADI y aplicó importantes ajustes en otras áreas del Estado.

Renunció el ministro de Salud, Mario Russo

El funcionario adelantó que presentará formalmente su dimisión hoy viernes, argumentando temas personales. Su remplazo será Mario Lugones.

El ministro de Salud, Mario Antonio Russo, abandonará su cargo en el Gobierno Nacional. Su dimisión será presentada formalmente hoy viernes, según confirmaron fuentes oficiales. De esa forma, el funcionario dejará de formar parte del Poder Ejecutivo, a cargo del presidente Javier Milei.

Desde la Oficina del Presidente confirmaron que su remplazo será Mario Lugones.

Antes de ejercer como titular de la cartera sanitaria en la presidencia de Milei, Russo fue secretario de Salud en los municipios de San Miguel y Morón. Graduado de la Universidad Nacional de Buenos Aires, es especialista en cuidados perioperatorios de cirugía cardiovascular y tiene una reconocida trayectoria de casi una década en FLENI.

Su gestión de 10 meses tuvo uno de sus momentos más álgidos con la histórica epidemia de dengue en el último verano. Con ese antecedente, el Gobierno se encuentra gestionando operativos de prevención en la actualidad y planificó una campaña de vacunación antes de la llegada de temperaturas cálidas.

"El desafío de reordenar y mejorar el sistema de salud es una tarea en la que estamos todos juntos; nos sentimos parte de un equipo que los incluye y confiamos en ustedes para seguir trabajando con una mirada colaborativa", dijo ante los ministros de Salud provinciales durante un encuentro del Consejo Federal de Salud (COFESA), que se reunió una semana atrás.

Salud, además, es una de las áreas en las que el Poder Ejecutivo realiza



El ahora ex ministro de Salud, Mario Russo.

una profunda revisión del personal contratado. Junto a los ministerios de Justicia y Capital Humano, acumula más de 70 mil contratados cuya vinculación formal vence a fin de septiembre. El vocero presidencial, Manuel Adorni, confirmó que todos esos puestos se encuentran en evaluación.

Comenzó su carrera como residente de cardiología en el hospital Español de Buenos Aires en 1990, y posteriormente trabajó en la Unidad Coronaria de la Clínica Bazterrica. En el sector público comenzó en 2001, al asumir la dirección del Servicio de Cardiología en el hospital Polo Sanitario Malvinas Argentinas, donde también se encargó de la Unidad Coronaria y las áreas de atención ambulatoria y cirugía cardiovascular.

Posteriormente, pasó a la función pública con sus cargos en los municipios del Conurbano bonaerense. De esta manera, pasó por otros puestos en el Estado.

Durante la gobernación de María Eugenia Vidal en la provincia de Buenos Aires, Russo ocupó el puesto de subsecretario de Coordinación de Políticas Sanitarias y de Planificación y Contralor Sanitario en el Ministerio de Salud. Hasta diciembre de 2019, representó a la provincia en el Consejo de Administración del hospital El Cruce.

Entre enero de 2020 y junio del año pasado, Russo fue director de Asuntos Gubernamentales en AySA, durante la gestión de Malena Galmarini del Frente Renovador.



Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH
your alternative

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Inversión en Niñez y Adolescencia: la provincia anunció aumentos en becas y programas alimentarios

En medio de una crisis social, la provincia fortalece las becas que benefician a más de 2.500.000 estudiantes, reflejando el compromiso del gobierno provincial con la niñez y adolescencia.

El ministro de Desarrollo de la Comunidad de Buenos Aires, Andrés Larroque, junto al gobernador Axel Kicillof, anunció ayer un incremento del 20% en las becas destinadas a los programas del Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNyA), aplicable a partir de septiembre. Este ajuste se suma al aumento del 118,7% de marzo, acumulando un alza total de 162,4%.

Durante su intervención, Larroque evaluó las políticas sociales de su cartera, describiendo la situación actual como "una tragedia social". El ministro expresó: "No hay precedentes de una situación social tan dramática, por lo menos en el tiempo democrático", en referencia al impacto de las políticas de ajuste del gobierno nacional. Además, remarcó el compromiso de la provincia: "Por decisión del Gobernador, venimos sosteniendo políticas prioritarias, con actualizaciones presupuestarias necesarias por el deterioro económico que enfrentamos".

En su discurso, Larroque destacó que en 2019, las becas de Hogares y Casas de Abrigo eran de \$12.460,

y las territoriales apenas alcanzaban \$1.800. Con los incrementos aplicados desde el inicio de la gestión y los programados para 2024, las becas ahora alcanzan \$429.051 para Hogares y Casas de Abrigo, y \$32.988 para las territoriales, demostrando la prioridad otorgada a la infancia y adolescencia en Buenos Aires.

Fortalecimiento de las Políticas de Seguridad Alimentaria

Además del aumento de las becas, la provincia sigue fortaleciendo programas clave como el Servicio Alimentario Escolar (SAE) y el Módulo Extraordinario para la Seguridad Alimentaria (MESA). Estos programas aseguran el acceso a una alimentación adecuada para estudiantes y familias vulnerables. El ministro señaló que la cantidad de estudiantes que reciben desayuno o merienda aumentó de 1.722.712 en 2019 a más de 2.500.000 en 2024, mientras que el servicio de comedor pasó de 575.000 a más de 1.119.000 beneficiarios.

La inversión en estos programas creció de 8.649 millones a 594.748

millones en el mismo periodo. Para garantizar la calidad de los comedores escolares, la provincia financia la compra de equipamiento, en conjunto con municipios y consejos escolares, además de capacitar a más de 13.000 trabajadores auxiliares en el abordaje integral del SAE.

Impacto de las Políticas Sociales

Larroque también abordó el impacto del ajuste económico a nivel nacional, que profundizó las problemáticas sociales. Citando informes de la ONU y Unicef, advirtió que la pobreza infantil y la inseguridad alimentaria alcanzaron niveles alarmantes: "Estamos hablando de un 70% de pobreza, y prácticamente un 40% de indigencia, indicadores que se dispararon exponencialmente tras la asunción de Javier Milei y sus políticas de devaluación y depredación".

En respuesta, el gobierno provincial implementó medidas para acompañar a las familias bonaerenses, incluyendo el fortalecimiento de programas como las Unidades de Desarrollo Infantil (UDI), que pasaron



Larroque anunció un incremento en becas destinadas a la niñez y adolescencia.

de 1.010 espacios en 2019 a 1.584 en 2024, y un aumento de beneficiarios de 55.788 a 90.071. La inversión mensual pasó de 110 millones de pesos a 3.000 millones.

El programa Envió también duplicó su alcance, llegando a 65.000 jóvenes. Larroque cerró destacando

los Juegos Bonaerenses 2024, afirmando: "La provincia de Buenos Aires invierte 12.000 millones de pesos en esta política deportiva, mientras que en los Juegos Evita, el gobierno nacional ha decidido invertir 3.000 millones de pesos. Es muy clara cuál es la diferencia".

El Banco Provincia incrementó en un 35% su cartera de préstamos al sector privado

El Banco Provincia incrementó en un 35% el saldo de su cartera de préstamos al sector privado durante el período comprendido entre abril y agosto, alcanzando un stock superior a los 4.3 billones de pesos. medidos a valores constantes del último mes. Este crecimiento refleja el compromiso de la entidad por sostener la actividad crediticia en un contexto económico complejo.

Juan Cuattromo, presidente de la entidad financiera, explicó que "en un contexto adverso para la producción, con una fuerte caída del consumo y la disminución de la capacidad de compra de muchas familias, desde la banca pública bonaerense buscamos sostener una oferta de crédito diversa y accesible que, en la medida de nuestras posibilidades, pueda funcionar como una política contracíclica para acompañar a las y los bonaerenses".

El crecimiento fue especialmente notable en el segundo segmento de empresas, donde los créditos aumentaron un 45%, impulsados principalmente por el financiamiento de corto plazo. Entre las líneas con mayor dinamismo se encuentran los microcréditos, con un aumento del 62%, el descuento de documentos, que creció un 59%, y los adelantos en cuenta corriente, con un alza del 55%. Por otro lado, los préstamos de inversión a largo plazo crecieron en menor medida, solo un 25%. En total, el saldo de la cartera destinada a empresas llegó a los 1.9 billones de pesos en agosto.

Una política económica destinada a PyMES y trabajadores

Durante la gestión del Gobernador, Axel Kicillof, el Banco Provincia focalizó su política crediticia



El Banco Provincia incrementó su cartera de préstamos.

en el desarrollo productivo, con una fuerte orientación hacia las pequeñas y medianas empresas (PyMES), que concentran alrededor

del 80% del financiamiento del segmento empresas. "Sabemos que para muchas pymes la situación es muy difícil, producto de una

macroeconomía que no acompaña, pero desde el banco buscamos brindarles todas nuestras herramientas para sobrellevar esa coyuntura", remarcó Cuattromo.

En cuanto a los préstamos destinados a individuos, estos registraron un aumento acumulado del 28% desde abril, alcanzando los 2.3 billones de pesos. El principal motor de este crecimiento fueron los préstamos que la entidad ofrece mediante campañas dirigidas a distintos sectores, como trabajadores de la salud, judiciales y jubilados. En agosto, el saldo de esta línea superó los 720 mil millones de pesos, con un aumento del 83% en los últimos cuatro meses.

Otra línea que registró un crecimiento significativo fue el adelanto de haberes, con un incremento del 49% durante el mismo período, lo que contribuye a sostener la demanda de crédito en tiempos de incertidumbre económica.

PREFEDERAL DE BÁSQUET

Se presentan esta noche cinco de los equipos de la ABSN

En el marco de la sexta fecha de la Región Norte, esta noche actuarán como locales Belgrano y Defensores, mientras que se presentarán en condición de visitantes Regatas, Somisa y Los Andes. Mañana La Emilia jugará en su cancha, lo mismo que Sacachispas el domingo.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Esta noche por el Prefederal de Básquet saldrán a la cancha cinco de los siete representantes de la Asociación de San Nicolás. En el marco de la sexta fecha de la Región Norte, actuarán como locales Belgrano y Defensores, mientras que se presentarán en condición de visitantes Regatas, Somisa y Los Andes. Mañana La Emilia jugará en casa con Independiente de Zárate, lo mismo que Sacachispas el domingo frente a Platense de La Plata.

Por el Grupo A, el principal atractivo será el choque de punteros e invictos que sostendrán en La Plata Atenas y Regatas, dos que arrancaron a paso firme la competencia. En el caso de los platenses vienen mostrando solidez colectiva, contando al mismo tiempo con rendimientos individuales destacados, como los de Schroeder, Rosende, Borrajo, Pedemonte y los hermanos Ignacio y Santiago Amán. El Náutico, principal candidato al título, mientras tanto, marcó claras diferen-



Belgrano buscará extender su invicto en el torneo ante Banco Provincia de La Plata.

cias por sobre sus rivales hasta aquí, creciendo de a poco en cuanto a su idea de juego. En efecto, en sus victorias ante Independiente, Platense, Sacachispas y La Emilia sacó de promedio 37 puntos de distancia en el resultado final, apostando al recambio y contando con varios jugadores destacados (20 puntos promedio Santiago Ibarra, 17 Ettorre, 11 Nicolás Rodríguez, 10 Ingrata y Báez, 9.8 Ferreyra y 9 Juan Martín Ibarra). Sin dudas que el partido de hoy será el de mayor exigencia en lo que va del certamen (además por el viaje) para los dirigidos por Pablo Dastugue, quienes en la semana disputaron dos amistosos de nivel ante rivales que se preparan para la Liga Argentina, como Pergamino Básquet y Ciclista Juninense, a los que superó en muy buena forma (90-88 y 85-65, respectivamente).

Por su parte, en el Grupo B, también Somisa y Belgrano expondrán su condición de imbatibles. Los somiseros visitarán a Ciudad de Campana, que pese a contar con buenos nombres (como Santini, Toranzo, Nieto y los Fernández), lleva cuatro derrotas consecutivas. El equipo de Diego Alba, en cambio, cada vez se va haciendo más firme. No obstante, ya no podrá contar este año con Axel Méndez, quien sufrió la rotura del ligamento anterior de su rodilla derecha y estará varios meses inactivo. El base correntino tenía medias de 5.6 puntos, 5.2 asistencias, 4.4 rebotes y 22 minutos de juego en cinco partidos. Ante esta baja, tendrá aún

más preponderancia en el armado de las ofensivas de Somisa Juan Cognigni, líder por naturaleza sobre la madera (es su goleador, con 18 puntos de promedio). Y mayor cantidad de minutos Vicente Aquadro (como así también Brovarone y Cruz). Los del barrio vienen contando con buenos aportes de Calcaterra (12.8), Fredes (12.6), Casachia (10.2) y Lucio González (10).

En tanto, Belgrano, con menos contundencia que Somisa y debiendo trabajar más cada encuentro, tampoco perdió en lo que va de la temporada. El Rojo viene de ganarles ampliamente a Costa Brava en General Rodríguez (108-59), contando por primera vez con su plantel completo, luego de que se sumara el escolta pergaminense Noé Grunale. Y de a poco va adquiriendo conocimiento con sus compañeros el pivot Julián Aleric, quien se incorporó con el Prefederal ya iniciado. El elenco de Lucas Mazzoni se sostiene fundamentalmente en ataque con los protagonismos de Nicolás Maffei (17.2) y de Vercelli (12.8), aunque cuenta con la regularidad y el trabajo rendidor de De la Rúa (10.8), Heck (10.2) y Von Schmeling (9.8). Su adversario de hoy será Banco Provincia de La Plata, sufrió una dura caída en San Nicolás una semana atrás frente a Somisa (78-112).

Esta noche jugarán Defensores y Los Andes. El Granate buscará extender su buen presente frente al débil Costa Brava, frente al que irá por su tercer triunfo en fila, lo que le per-

mitiría seguir en un lugar expectante en la lucha por llegar a la Liga Federal. El Tucura tendrá un desafío complicado en La Plata, en donde deberá medirse con Unión Vecinal. Los dirigidos por Amarillo solo pudieron ganarle a Costa Brava. Hoy además se desarrollará en forma completa la actividad en el Grupo C, el más parejo y peleado del torneo.

Posiciones

Grupo A				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Regatas	8	4	4	0
Atenas (LP)	8	4	4	0
CADU	7	5	2	3
Independiente (Z)	6	4	2	2
Platense	6	4	2	2
La Emilia	5	4	1	3
Sacachispas	5	5	0	5

Grupo B				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	10	5	5	0
Belgrano	10	5	5	0
Banco Provincia	8	5	3	2
Unión Vecinal	8	5	3	2
Defensores (VR)	7	5	2	3
Los Andes	6	5	1	4
Ciudad de Campana	6	5	1	4
Costa Sud	5	5	0	5

Grupo C				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Los Indios	9	5	4	1
San Martín (I)	9	5	4	1
Argentino (P)	9	5	4	1
Colón (Ch)	8	5	3	2
Estudiantes (LP)	8	5	3	2
Náutico (SP)	7	5	2	3
Comunicaciones	5	5	0	5
Boca del Tigre	5	5	0	5



LIGA FEDERAL SUB-12

Regatas dirá presente en la etapa de semifinales

Regatas dirá presente en la etapa de semifinales de la Liga Federal Sub-12, tercera fase de la competencia organizada por la Confederación Argentina de Basketball. Será, a su vez, la primera de la instancia interregional. Participarán ocho equipos, divididos en dos zonas y se disputarán doce partidos. Bahiense del Norte y El Ceibo de San Francisco se adjudicaron el proceso de licitación y serán anfitriones durante el fin de semana. Habrá cuatro boletos disponibles para el Final Four, pautado para el 12 y 13 de octubre. Toda la acción se podrá ver en vivo y de forma gratuita a través de Básquet Pass.

El campeonato comenzó con 46 clubes, repartidos en cinco regiones: Sur, Centro, Litoral, NEA y Sudeste. Las Regiones Litoral y Centro ya habían definido sus boletos a la ronda interregional durante la primera fase y las otras tres zonas hicieron lo propio entre el 13, 14 y 15 de septiembre.

Bahiense del Norte, uno de los clasificados de la Región Sur, ganó la licitación del Cuadrangular A y será local frente a 9 de Julio de Bahía Blanca, el otro de la Sur, más Ferrocarril Oeste y Regatas, El conjunto nicoleño debutará mañana a las 18.00 ante el local, Bahiense del Norte. A su término jugarán 9 de Julio y Ferro.

El Cuadrangular B lo tendrá como local a El Ceibo de San Francisco, el ganador de Centro. Allí enfrentará a Regatas Corrientes, surgido de NEA, y a Regatas de Concepción del Uruguay y Temperley de Rosario, los clasificados por la Región Litoral. El formato será todos contra todos, cada equipo disputará un total de tres encuentros, uno el sábado y dos en la jornada del domingo. Se fijaron los cruces para la primera fecha. En la segunda, los ganadores del primer día intercambiarán rivales, mientras que en la tercera se enfrentarán entre sí. Los dos mejores de cada zona pasarán a jugar por el título.

Programa del fútbol local

Grupo A:

hoy: 21.30, Atenas de La Plata-Regatas (M. Cáceres-JC. Lamónica); mañana: 21.00, La Emilia-Independiente de Zárate (E. Valente-R. Olivera); domingo: 19.30, Sacachispas-Platense de La Plata (E. Pérez-C. Fernández). Libre: CADU de Zárate.

Grupo B:

hoy: 21.30, Ciudad de Campana-Somisa (M. Imosi-E. Ditatata), Unión Vecinal de La Plata-Los Andes (S. Ramírez-F. Almandoz), Belgrano-Banco Provincia de La Plata (I. Petroni-A. Ferriari) y Defensores-Costa Brava de General Rodríguez (M. Petroni-M. Arribas).

Grupo C:

hoy: 21.00, Argentino de Pergamino-Colón de Chivilcoy (J. Ale-G. Geda), Náutico de San Pedro-San Martín de Junín (J. Tenaglia-E. Placentini) y Comunicaciones de Pergamino-Boca del Tigre de Escobar (J. Spighi-F. Daiub); 21.30, Estudiantes de La Plata-Los Indios de Junín (M. Dell Aquila-L. Palacios).

LIGA PROFESIONAL

Riestra recibe a Newell's

Riestra y Newell's jugarán hoy viernes, desde las 15.00 en el Estadio Guillermo Laza, en el marco de la fecha 16 de la Liga Profesional 2024. El Malevo no pierde hace cuatro encuentros y ha estado levantando su nivel, ya que en este lapso consiguió dos empates y dos victorias. Las igualdades fueron ante Unión por 0-0 y Gimnasia por 0-0, y los dos triunfos frente a Huracán por 1-0 con un tanto de Jonathan Herrera, y Sarmiento por 2-1 con goles de Brian Sánchez y Jonathan Herrera. En la tabla se ubica en el 9º lugar con 23 unidades. Del otro lado, La Lepra viene de cortar la mala racha de 10 encuentros sin victorias en la fecha pasada, cuando derrotó a Tigre por 1-0 en el Coloso del Parque, con un tanto de Saúl Salcedo. Esto le permitió salir un poco de la zona más baja de la tabla y subir hasta el puesto 22º con 16 puntos. Por su parte Independiente Rivadavia e Instituto jugarán hoy, desde las 21.00 en el Estadio Bautista Gargantini. El conjunto mendocino viene teniendo una campaña bastante irregular en la que no ha podido salir de la zona media de la tabla. De sus últimas cinco presentaciones perdió en cuatro, cayó 2-1 con Talleres, lo mismo pasó con Platense por 2-0 y Vélez por 4-0, logró ganarle 1-0 a Defensa y Justicia con un gol de Franco Romero y en su última presentación frente a Banfield fue derrotado por 2-0. Estos malos resultados le hicieron caer hasta la 19ª posición con 18 puntos.

Del otro lado, La Gloria está teniendo su mejor campaña desde que ascendió a la Primera División y en un momento llegó a estar en la tercera posición. Aunque en las últimas dos presentaciones cayó ante Central Córdoba por 2-1 y Barracas Central por 1-0, sigue entre los puestos de arriba en el 7º lugar con 24 unidades.

COPA SUDAMERICANA

Racing Club goleó y clasificó a semifinales

La Academia debía remontar un 1-0 ante Paranaense y logró imponerse por 4-1 en el Cilindro de Avellaneda para picar su pasaje a la próxima instancia, donde se verá las caras con el Corinthians .-

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Racing mantiene vivo su sueño de gritar campeón de la Copa Sudamericana al golear 4-1 a Athletico Paranaense en el Cilindro de Avellaneda por la vuelta de los cuartos de final con los goles de Agustín Almendra, Adrián «Maravilla» Martínez, Roger Martínez y Gastón Martirena. La Academia vuelve después de 27 años a las semifinales de un torneo internacional, donde se verá las caras con el Corinthians de Ramón Díaz y Memphis Depay por un lugar en la final de noviembre en Asunción.

Con la obligación de vencer para forzar los penales, el equipo de Gustavo Costas volvió a dar el golpe sobre la mesa ante un rival más que complejo para sostener la puja por cumplir el gran anhelo académico por volver a ser campeón en el plano internacional, después de 36 años de su última vuelta olímpica. La historia no podría haber iniciado de mejor manera, ya que Almendra adelantó al dueño de casa a solo 18 segundos de distancia del pitazo inicial, con un furibundo disparo desde afuera del



área que marcó el tono de lo que sería la velada.

Menos de quince minutos más tarde volvió a decir presente Maravilla Martínez y Roger Martínez transformó el triunfo en goleada con tan solo treinta minutos en el reloj de juego, lo que permitió brindar mayor tranquilidad de cara a la segunda etapa.

Si bien Nikão descontó al minuto del complemento y volvió a dejar a tiro al equipo de Lucho González (que asumió pocos días atrás), la Academia se hizo muy

fuerte y volvió a transformar la victoria en goleada con el golazo de Gastón Martirena que terminó por liquidar las acciones.

Con este resultado, Racing vuelve a las semifinales de un torneo internacional por primera vez desde la Copa Libertadores 1997 y ya sabe que en dicha instancia se enfrentará a Corinthians. En la otra parte del cuadro, el pasaje a la final del próximo 23 de noviembre en Asunción se dirimirá entre Lanús y Cruzeiro.

COPA ARGENTINA

Independiente y Vélez chocan por cuartos de final

En paralelo al comienzo de la 16ª fecha del campeonato de la Liga Profesional, Vélez e Independiente abrirán desde las 18 en la cancha de Lanús y con la televisación de TyC Sports, los cuartos de final de la Copa Argentina.

El equipo que dirige Gustavo Quinteros atraviesa un momento soñado en la Liga Profesional. Es puntero con seis puntos de ventaja y ganó nueve de sus últimos diez partidos. Quinteros decidió que Vélez irá con lo mejor que tiene y pondrá la misma formación que el lunes derrotó 2 a 0 a Estudiantes con dos goles de su goleador Braian Romero. En la Copa Argentina, dejó en el camino a Sportivo Las Parejas y Arsenal por 2 a 1 y a San Lorenzo por 3 a 1. Por su parte, Independiente llega con un andar irregular y alejado de los primeros puestos en la Liga Profesional, pero a dos puntos de Huracán en la tabla, el último que por ahora ingresa a la Copa Sudamericana de 2025. Julio Vaccari Vaccari dispondrá de sus mejores hombres, aunque hasta último momento mantendrá la incógnita respecto de Federico Vera, quien salió ante Argentinos con un fuerte esguince en el tobillo izquierdo. En caso de no estar en condiciones, será el chileno Felipe Loyola quien ocupe el lateral derecho. Lo que sí es una certeza es que en el lateral izquierdo Adrián Spörle dejará la titularidad y Damián Pérez recuperará el puesto tras recibir el alta de su desgarró en el recto anterior izquierdo. En las fases previas, Independiente venció en primera ronda a Laferriere por 3 a 0, luego a Juventud Unida de San Luis por 2 a 0 y en los octavos superó por 3 a 0 a Godoy Cruz.

LA TEMPORADA 2024 DEL TC SE VIVE EN RADIO U 89.9

TRANSMISIÓN Nº 43

FECHA 12

PARANÁ

SÁBADO - 16 HS.
DOMINGO - 9 HS.

ACTUALIDAD DE FRANCO COLAPINTO EN LA FÓRMULA 1

Relatos y comentarios: OSVALDO DE MICHELE Y JORGE HANKIN
Información: Marilyn Innocenti - Operación Técnica: BELÉN NARDONI

RADIO U 89.9
AUTO SHOW
CONTACTO

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

LIGA DE ESPAÑA

Julián le dio el triunfo al Aleti

Por la séptima jornada de La Liga Española, el Atlético de Madrid venció por 1-0 al Celta de Vigo gracias a la aparición de Julián Álvarez cuando la historia moría en un pálido 0-0. Con esta agónica victoria, los Colchoneros llegan entonados al clásico contra el Real Madrid del próximo fin de semana, mientras que los Olívicos, que no desentonaron durante el partido, suman dos derrotas de forma consecutiva. Bajo la imperiosa necesidad de sumar de a tres en búsqueda de un triunfo que lo acerque a la cima de la tabla de posiciones, pero guardando algunas piezas que serán de gran utilidad para el derbi español, es que el combinado del Cholo Simeone arribó al cruce contra los Olívicos con el condimento especial de que su hijo, Giuliano, formaba parte por primera vez de su once titular. Sin embargo, en el primer tiempo, todas las expectativas que se habían posado en este cruce que a priori, parecía interesante, rápidamente se diluyeron y una sola atajada de Oblak en dos tiempos tras el agresivo remate de Iago Aspas sobre el término de los 45 minutos, esperanzó a los fanáticos de cara a la segunda y última parte en Balaídos.

Ya para la segunda parte, los equipos parecían conformarse con el empate sin goles. Hasta que el técnico argentino comenzó a mover el banco de suplentes e ingresó la carta ganadora. Sobre el final del partido, Julián Álvarez le dio la agónica victoria al Atlético, que con este triunfo se trepó a la tercera posición de la tabla. Terminado el encuentro, la Araña valoró el triunfo: «Es muy importante para el equipo, en una cancha difícil, ante un rival que lo venía haciendo muy bien, así que contento por el gol y por los tres puntos. Sabíamos que iba a ser un partido difícil pero poco a poco fuimos encontrándonos mejor en el partido. En el segundo tiempo creo que lo hicimos un poco mejor, generamos situaciones y por suerte llegó el gol que nos sirve para sumar tres puntos importantes».

BOCA

Rojo quedó afuera de la lista de concentrados

Como consecuencia de una molestia física, el defensor no fue citado para el duelo del xeneize, ante Belgrano de Córdoba a disputarse mañana.



Marcos Rojo descartado para jugar ante el Pirata. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

De cara a lo que será un duelo clave para levantar cabeza ante Belgrano, por la Liga Profesional, el entrenador de Boca, Diego Martínez, presentó la lista de jugadores citados. Allí, la novedad es la ausencia de Marcos Rojo, quien arrastra una molestia y no será de la partida ante el Pirata.

Si bien Rojo participó de la práctica del miércoles, ni siquiera salió a la práctica de ayer jueves, algo que derivó en que no integre la lista de convocados para el partido de mañana sábado. Si bien no existe un parte médico oficial, lo cierto es que terminó el Superclásico con una bolsa de hielo en la zona del isquiotibial izquierdo. La ausencia de Rojo, si

bien llamativa, no es la única ya que Luis Advíncula y Cristian Lema tampoco serán de la partida. En el caso del peruano, las molestias en la zona del tendón de Aquiles que arrastra desde la Copa América serían el motivo, mientras que el exdefensor de Lanús está suspendido.

Ante esto, la chance de Juan Barinaga como titular justamente ante su exequipo crece, mientras que la zaga central estaría conformada por Nicolás Figal y Aaron Anselmino, la dupla número 18° desde que Diego Martínez llegó a la dirección técnica del equipo.

Al margen de las ausencias en la lista de convocados, lo cierto es que hay un jugador que, si bien fue citado, podría no integrar el once titular ante el Pirata, a pesar de ser un nombre de peso. ¿De quién se trata? De Pol

Fernández, quien podría dejar el mediocampo en el partido de mañana sábado.

Desde que se conoció su decisión definitiva de dejar el club en condición de libre a fin de año, la gente ha cuestionado duramente a Pol, quien además bajó notoriamente su nivel en las derrotas ante Racing y River. Ante esto, la decisión de Diego Martínez sería la de dejarlo en el banco para el partido en Córdoba.

De confirmarse su ausencia en el once titular, el interrogante pasaría no solo por su reemplazante, sino también por quién será el capitán. Es que, con Rojo y Advíncula afuera de la lista, Pol Fernández en el banco y Sergio Romero suspendido por su cruce con hinchas tras el Superclásico, el portador de la cinta de capitán es una incógnita.

COPA LIBERADORES

Peñarol avanzó a semifinales

Peñarol de Montevideo igualó con Flamengo 0-0 en la vuelta de los cuartos de final de la Copa Libertadores de América y se convirtió en el cuarto y último semifinalista.

El equipo uruguayo se había impuesto en el estadio Maracanã por 1-0, aguantó los ataques de los brasileños durante todo el partido y festejó la vuelta a semifinales después de 13 años.

Peñarol jugará la semifinal de la Copa Libertadores frente a otro equipo brasileño, Botafogo, una serie que comenzará una vez en Río de Janeiro y se definirá en Montevideo. El conjunto carioca eliminó a San Pablo en definición por penales tras empatar ambos partidos. Peñarol ganó las dos primeras ediciones de la Copa Libertadores, en 1960 y 1961, en 1966 venció en la final a River para conquistarla por tercera vez, la cuarta fue en 1982 y la última la consiguió en 1987.

EUROPA LEAGUE

Empató la Roma

Roma igualó 1-1 como local frente a Athletic Club, en un partido correspondiente a la primera fecha de la Europa League. El equipo italiano, que contó con Paulo Dybala como titular, no pudo liquidarlo y sobre el final dejó escapar la victoria en el debut del certamen continental.

Los dirigidos por el croata Ivan Juric, reemplazante de Daniele De Rossi (fue despedido), se adelantaron con un gol de cabeza del ucraniano Artem Dovbyk a los 32 minutos de juego. El empate de la visita llegó por medio de Aitor Paredes cuando faltaban tan solo cinco para el cierre del encuentro.

Si bien Roma no brindó ningún comunicado para explicar la salida de Dybala en el entretiempo, el motivo fue una sobrecarga muscular que no le debería traer complicaciones para lo que viene.

La Joya fue reemplazado por el también argentino Matías Soulé, mientras que Leandro Paredes ingresó desde el banco de suplentes.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Santa Fe registró la cifra más baja de asesinatos de la última década

Así lo afirma un informe oficial que abarca el período enero-septiembre de los últimos diez años. En lo que va del año hubo 132 homicidios en toda la provincia.

La provincia de Santa Fe registra en 2024 la cifra más baja de homicidios de la última década, de acuerdo a los datos obtenidos y elaborados de manera conjunta por la Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos, dependiente de la fiscalía general del Ministerio Público de la Acusación (MPA), y de las divisiones de Informaciones de las 19 unidades regionales de la Policía de la provincia.

El período analizado va del 1° de enero al 25 de septiembre, lapso en el que se produjeron en todo el territorio provincial 132 homicidios dolosos. De esa cifra, 100 (el 76 %) ocurrieron en los departamentos Rosario (70 casos) y La Capital (30).

En esos primeros 9 meses, el año con el mayor registro de muertes violentas fue 2014 (que es el año en el que se comenzó a recopilar la información para elaborar esta y otras estadísticas en materia de seguridad), con 326 hechos dolosos. Luego, siguen los años 2022 y 2023, con 308 y 302 casos, respectivamente. Es decir que los 132 homicidios registrados en 2024 representan una baja del 43,7% respecto del año anterior.

Intervención Barrial Focalizada

Para alcanzar esa disminución de homicidios, desde el Ministerio de Justicia y Seguridad remarcaron no solo el trabajo de la Policía, sino también la implementación del programa de Intervención Barrial Focalizada (IBF) en las ciudades más conflictivas de la provincia, una iniciativa conjunta de



esta cartera con el Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano, el MPA y los gobiernos locales, a través de la cual se articulan acciones tendientes a la prevención del delito y la disminución de la violencia urbana y la criminalidad en los barrios más conflictivos, mediante una combinación de medidas de seguridad, sociales y urbanísticas. En ese sentido, el informe destaca que desde la implementación del IBF en los barrios más violentos, se produjo una disminución de casos al punto de no haberse registrado homicidios en las últimas semanas en las zonas intervenidas.

Un buen diagnóstico

El secretario de Análisis y Gestión de la Información del Ministerio de Justicia y Seguridad, Esteban Santantino, agregó al informe

estadístico que “disminuyó la tenencia de armas de fuego, bajó considerablemente la participación de los varones, se redujeron los homicidios en la vía pública y la cantidad de homicidios en contexto de criminalidad, delito organizado y economías ilegales. Estos son indicadores que nos permiten mejorar el diagnóstico para tomar mejores decisiones”.

Mientras, la secretaria de Gestión Institucional, Virginia Coudannes, expresó que “todos los dispositivos de prevención que hoy están funcionando en las calles tienen que ver con esta baja de los delitos, a través del trabajo de la Policía, y de la Intervención Barrial Focalizada en el territorio, donde las distintas áreas del Estado trabajan de manera articulada”.

Finalmente, el director de Po-

lítica Criminal del MPA, Augusto Montero, señaló que “si bien los indicadores que observamos son

alentadores, tenemos que seguir trabajando con la misma cautela para abordar esta problemática”.

● fúnebres

PARTICIPACIONES

† **Acevey, Nicolás** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 23 de septiembre de 2024 a los 32 años. Sus padres: César Acevey y Nélida Romero. Su hermana: Daniela Acevey. Su hermano político: Jonathan Díaz. Su abuela: Rosa Reynoso. Sus tías, primos y amistades participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio San Nicolás ayer a las 10:00. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicessa.net

† Genarino, Oscar Adán

(q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 26 de septiembre de 2024 a los 70 años. Su esposa: Elsa Godetti. Sus hijos: Oscar, Franco, Germán, Leandro, Mónica y Jorge. Sus hijos políticos, nietos, hermanos y demás familiares participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos fueron cremados en el Cementerio Privado de Villa Constitución ayer a las 14:00. Servicio contratado por Fundación Acero. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicessa.net

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicessa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Casa Lasalle
Fundada en 1852

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS

AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Despejado.



Mínima: 12°
Máxima: 22°

SABADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 14° Máxima: 25°



DOMINGO

Algo nublado.

Mínima: 15° Máxima: 26°



● el sol



Salida:
6.44



Puesta:
19.02

● la luna



Menguante
24/9/24



Nueva
2/10/24



Creciente
10/10/24



Llena
17/10/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.90 B.	Rosario	0.63 E.
Iguazú	9.50 C.	Villa Constitución	0.67 C.
Posadas	9.98 C.	San Nicolás	0.61 C.
Corrientes	0.84 C.	Ramallo	0.70 C.
Paraná	0.42 C.	San Pedro	0.98 C.
Santa Fe	0.74 C.	Baradero	1.00 C.
San Lorenzo	0.52 B.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

Vaca Muerta vuelve a temblar: nuevo sismo en zona de explotación petrolera

El INPRES registra nuevo temblor de magnitud 2,5 y profundidad de 11 km en la Cuenca Neuquina.



Se registró un nuevo sismo en Vaca Muerta.

La actividad sísmica en Vaca Muerta continúa. Un nuevo sismo, registrado el lunes por el Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), se suma a la larga lista de eventos telúricos que han sacudido la región en los últimos años.

El temblor, de magnitud 2,5, tuvo

su epicentro cerca de la cuenca petrolera, lo que reaviva el debate sobre la posible relación entre la explotación de hidrocarburos y la ocurrencia de estos eventos.

Antecedentes muy cercanos.

El último temblor en la zona de Vaca Muerta se registró hace poco más de un mes, exactamente el 12 de agosto

En lo que va el año, suman 56 los sismos ocurridos en la provincia de Neuquén, de los cuales 44 se asocian al fracking, mientras que los 12 restantes son de origen natural.

Los especialistas vienen denunciando que detrás del "boom de Vaca Muerta" hay más sismicidad inducida por el fracking.

En el corazón de Vaca Muerta, el lugar donde se promete hace años que va a cambiar la vida de los neuquinos, los lugareños no tienen gas. Se calefaccionan con leña. No tienen conectividad. Sufren inundaciones y rupturas en sus hogares por los temblores. Pese a la peligrosidad y a la alerta constante con la que viven, las empresas y el Estado neuquino no reconocen el vínculo entre ambas cosas.

Y es que desde su llegada ya se

reportaron más de 500 movimientos de suelo.

Para Javier Grosso, geógrafo, impulsor del Observatorio de Sismicidad inducida, el hecho no es una novedad. "La sismicidad inducida por el fracking es un fenómeno asociado a temblores que se producen por el fracturamiento hidráulico de la roca, que es la técnica con la que se extraen los hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta", señaló el especialista. Y recordó que "antes del año 2018 no existían los sismos. No era una zona sísmica, a partir de fines de ese año empezaron a reportarse todos estos sismos".

"Como problemática ambiental, lo más grave de todo esto es que se algo sobre lo que no se han tenido precedentes en la zona y ha habido sismos de magnitud cinco sobre todo en cercanías de Sauzal Bonito, un pequeño pueblo de Neuquén", indicó el investigador. "Sin embargo, las empresas que operan en el área Tecpetrol (Grupo Techint), YPF, Chevron, Total, Vista, Shell, Sinopec, ExxonMobil, Pan American Energy, Petronas, Pluspetrol, Wintershall y Pampa Energía, entre otras, no han presentado en los estudios de impacto ambiental la sismicidad inducida como consecuencia del fracking", agregó.

● farmacias

G Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351 Tel. 4452288
BRASESCO, Savio y Pombo Tel.4 424768
CESARI, Nación 183 Tel. 4427258
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320 Tel. 4429349
PRINA, Avda. A. Illía 739 Tel. 4453776

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

11681	81614	151909
29391	95777	164774
33728	104768	170407
47872	110186	180381
59407	124651	198024
63384	135774	208995
76804	140217		

● quiniela nacional vespertina

14282	89116	157524
20191	95982	160254
31132	101221	170221
42334	115435	180582
51152	125901	195996
69258	136827	200768
76782	148879		

● quiniela nacional nocturna

18063	89124	158252
20644	98118	169602
35921	104738	170674
45329	115339	188081
55958	124564	198026
68242	139022	202560
70642	149548		

● quiniela Bs.As. matutina

11363	87695	150486
24011	99345	169231
34431	102689	177237
44055	113686	186527
53999	129632	192903
60735	131535	207005
76482	140743		

● quiniela Bs.As. vespertina

15693	87550	153543
20361	95313	165107
39524	104207	176949
48264	116364	183021
56496	127497	198848
66072	135266	208480
76884	149029		

● quiniela Bs.As. nocturna

13415	82723	156713
28404	92565	164568
35564	102284	173660
48802	117727	181307
52902	126585	197381
65604	132904	201058
73621	144851		

● quiniela Santa Fe nocturna

18690	84027	150786
25876	96052	165272
39225	108028	173785
48368	113161	180410
57378	121309	197235
63788	137076	204975
78782	145498		

● quiniela Montevideo nocturna

1424	8849	15815
2740	9995	16649
3816	10468	17507
4821	11648	18971
5719	12960	19942
6686	13244	20220
7404	14769		

Importante empresa selecciona

AGENTE DE VIAJES

Con experiencia previa en ventas dentro del sector de turismo, habilidades de comunicación, orientación al cliente y capacidad para trabajar en equipo.

Titulación: Estudiante graduado o avanzado de Turismo y afines.

Si te apasionan los viajes y el turismo, esta es tu oportunidad de formar parte de nuestro equipo de trabajo. Envíanos tu CV a: **personaladm2024@gmail.com**

SOCIEDAD

La ciencia determinó cuál es la edad perfecta para ser mamá

La pregunta que inquieta a muchas mujeres en torno a la maternidad ahora tiene una respuesta de la ciencia. La mejor edad para el embarazo está entre los 25 y los 29 años, ya que en esta franja se minimizan significativamente los riesgos asociados tanto durante el embarazo como en el período postparto.

Por Luisa Fernanda Peña

La maternidad es un tema que se encuentra en el medio entre el anhelo de muchas mujeres y un gran tabú para muchas más. Un debate que durante años ha sido ampliamente cuestionado es ¿Cuál es la edad ideal para convertirse en mamá?

Aunque esta es una pregunta ampliamente debatida y controversial, algunos expertos en ginecología y sociología, han intentado dar respuesta a este gran interrogante que muchas mujeres se plantean.

Según Sarah Matthews, consultora de ginecología en el hospital Portland de Londres, reveló a la BBC la edad perfecta en la que una mujer debería ser mamá y dar a luz. De acuerdo con su criterio médico, la mejor edad para el embarazo está entre los 25 y los 29 años, ya que en esta franja de edad, según Matthews, minimizan significativamente los riesgos asociados tanto durante el embarazo como en el período postparto. Basándose en datos y estudios científicos, la doctora Matthews asegura que este periodo de edad ayuda a reducir complicaciones y optimizar la salud tanto de la madre como del bebé, especialmente porque con el paso de los años, la fertilidad se deteriora en el cuerpo humano, principalmente en las mujeres. "El efecto más profundo de la edad es sobre las mujeres, que nacen con un número determinado de



óvulos, que se van perdiendo a lo largo de la vida", asegura.

Por ejemplo, una joven en sus 20 años tiene una probabilidad del 25% de quedar embarazada. Pero esta cifra se reduce al 8% a los 35 años y al 3% a los 38 años.

Sin embargo, en esta era tecnológica, los avances y desarrollos científicos han cambiado un poco esta concepción de la fertilidad en las mujeres, ya que hoy en día, las mujeres pueden embarazarse incluso más allá de los 50 años.

Límites

Gracias a técnicas de reproducción asistida como congelamiento de óvulos, y otros avances médicos, que han redefinido los límites tradicionales de la concepción. Por su parte, Melinda Mills, experta en sociología de la Universidad de Oxford, explica la edad ideal para convertirse en mamá desde una perspectiva demográfica. Según Mills, la edad en torno a los 30 años podría considerarse la más óptima para convertirse en madre desde este punto de vista. Especialmente porque la decisión de

ser madre no solo debe considerarse conforme a la naturaleza biológica, sino que también de acuerdo a las realidades sociales, donde influyen una serie de factores culturales, económicos y personales. Por ejemplo, Mills explica que cada año que se posponga la maternidad, representa un aumento promedio de 10% en los ingresos de una pareja.

Esto se ve reflejado en la calidad de vida del bebé después de nacer y durante su desarrollo, ya que según explica, los hijos de mujeres que fueron madres sobre los 30 años, tienden a tener mejor

acceso a la educación y por consiguiente, un mejor desarrollo cognitivo, aunque existen múltiples respuestas al gran interrogante que durante años ha sido un gran tema de debate sobre cuál es la edad perfecta para convertirse en madre. Al final del día quién realmente decide es la mujer, ya sea en los 20, 30 o más allá, lo que importa es tomar decisiones informadas y respetar el derecho de cada mujer sobre su maternidad. Aunque muchas de ellas prefieren basarse en las opiniones científicas o de expertos sobre la edad ideal para ser mamás.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)